



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

---

Número 183  
Año XXXIX  
Legislatura X  
29 de diciembre de 2021

## **Sumario**

### 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

#### 1.1. PROYECTOS DE LEY

##### 1.1.2. EN TRAMITACIÓN

Prórroga del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de modificación de la Ley 2/2000, de 28 de junio, del Juego de Comunidad Autónoma de Aragón . . . . . 12846



## 1.2. PROPOSICIONES DE LEY

### 1.2.2. EN TRAMITACIÓN

Prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la Proposición de Ley de modificación del texto refundido de las disposiciones dictadas por la Comunidad Autónoma de Aragón en materia de tributos cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2005, de 26 de septiembre, del Gobierno de Aragón . . . . . 12846

## 3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

### 3.1. PROPOSICIONES NO DE LEY

#### 3.1.2. EN TRAMITACIÓN

Propuesta de Proposición no de Ley de iniciativa ciudadana sobre el retraso en la tramitación de cambio de PIA por parte del IASS, remitida por D. Juan Francisco Cebrián Yagüe . . . . . 12846

##### 3.1.2.1. EN PLENO

Proposición no de Ley núm. 418/21, para condenar la campaña de acoso contra un menor y su familia por querer estudiar en castellano . . . . . 12847

##### 3.1.2.2. EN COMISIÓN

Proposición no de Ley núm. 416/21, sobre bebés robados, asumida la iniciativa ciudadana de D. Patricio Oshlies Serrano (Colectivo Emigrante Aragonés CEA), para su tramitación ante la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario . . . . . 12848

Proposición no de Ley núm. 417/21, sobre la situación del ganado bovino de Casta Brava del Ebro, para su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente . . . . . 12849

## 3.2. INTERPELACIONES

### 3.2.1. EN TRAMITACIÓN

Interpelación núm. 101/21, relativa a la política general en materia de reto demográfico y despoblación . . 12850

## 3.4. PREGUNTAS

Propuesta de Pregunta de iniciativa ciudadana relativa a la emisora de radio Decisión Radio, remitida por D. José Ramón Blasco Fernández . . . . . 12850

### 3.4.1. PARA RESPUESTA ORAL

#### 3.4.1.4. RETIRADAS

Retirada de la Pregunta núm. 479/21, relativa a la digitalización del sector del comercio . . . . . 12851

Retirada de la Pregunta núm. 481/21, relativa a la posible llegada de una empresa para la fabricación de baterías para coches eléctricos a nuestra comunidad autónoma . . . . . 12851

Retirada de la Pregunta núm. 483/21 relativa a los fondos europeos REACT-EU que corresponden a Aragón . 12851

Retirada de la Pregunta núm. 484/21, relativa al pago de las compensaciones económicas al sector de la hostelería, el comercio y el turismo . . . . . 12851

Retirada de la Pregunta núm. 485/21, relativa a la implantación del vehículo eléctrico en Aragón . . . . . 12852

Retirada de la Pregunta núm. 487/21, relativa a las becas de excelencia «Miguel Servet» . . . . . 12852

Retirada de la Pregunta núm. 492/21, relativa a empleo de la mujer . . . . . 12852

Retirada de la Pregunta núm. 554/21, relativa al mantenimiento de los servicios ferroviarios en Aragón . . .	12852
Retirada de la Pregunta núm. 555/21, relativa a la previsión de incremento de la presión fiscal sobre los aragoneses . . . . .	12852
Retirada de la Pregunta núm. 577/21, relativa a las medidas a tomar en relación a la exclusión financiera en Aragón, para su respuesta oral ante la Comisión de Economía, Planificación y Empleo . . . . .	12853
Retirada de la Pregunta núm. 585/21, relativa al impacto en el empleo de la anunciada fusión Caixa Bank y Bankia . . . . .	12853
Retirada de la Pregunta núm. 586/21, relativa a la concentración bancaria . . . . .	12853
Retirada de la Pregunta núm. 587/21, relativa a la exclusión financiera que sufre la ciudadanía . . . . .	12853
Retirada de la Pregunta núm. 618/21, relativa a la mejora de las infraestructuras del Centro de Salud Teruel-Centro . . . . .	12854
Retirada de la Pregunta núm. 687/21, relativa a la creación de un recurso residencial con apoyo asistencial de salud mental infanto-juvenil . . . . .	12854
Retirada de la Pregunta núm. 708/21, relativa a las repercusiones de la subida de la luz en el sector empresarial aragonés. . . . .	12854
Retirada de la Pregunta núm. 743/21, relativa a la interposición de recurso para obtener la revocación de la Orden 980/2021, de 20 de septiembre, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico . . . . .	12854
Retirada de la Pregunta núm. 746/21, relativa a los impuestos autonómicos especiales de carácter medioambiental. . . . .	12855
Retirada de la Pregunta núm. 751/21, relativa a la interposición de recurso para obtener la revocación de la Orden 980/21, de 20 de septiembre, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, sobre la inclusión del lobo en el LESPRES. . . . .	12855
Retirada de la Pregunta núm. 780/21, relativa al reparto del importe retenido a los ayuntamientos del Fondo de Cooperación Municipal para ayudas a la hostelería. . . . .	12855

### 3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

#### 3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

Pregunta núm. 793/21, relativa a la devolución de las ayudas recibidas por Zufriasa . . . . .	12856
Pregunta núm. 794/21, relativa a las actuaciones planificadas en las riberas del Ebro para prevenir daños materiales por las riadas . . . . .	12856
Pregunta núm. 795/21, relativa a la falta de UVI móvil en Huesca y Alcañiz . . . . .	12857
Pregunta núm. 796/21, relativa a la asunción por parte de la Gerencia del 061 Aragón de los técnicos de emergencias sanitarias como personal laboral . . . . .	12858
Pregunta núm. 797/21, relativa al reconocimiento por parte del Gobierno de Aragón como figura sanitaria a los técnicos de emergencias sanitarias . . . . .	12858
Pregunta núm. 798/21, relativa a la creación de una Mesa de Seguimiento referente a la situación del transporte sanitario de nuestra Comunidad Autónoma. . . . .	12859
Pregunta núm. 799/21, relativa a las concentraciones parcelarias. . . . .	12859
Pregunta núm. 800/21, relativa a los montes de El Castellar . . . . .	12859
Pregunta núm. 801/21, relativa a las especies invasoras . . . . .	12860
Pregunta núm. 802/21, relativa al desarrollo de la PNL aprobada sobre profesorado con discapacidad, puntos 2, 4 y 5. . . . .	12860

Pregunta núm. 803/21, relativa a al desarrollo de la PNL aprobada sobre profesorado con discapacidad, puntos 1 y 3. . . . . 12861

### 3.5. COMPARENCIAS

#### 3.5.1. DE MIEMBROS DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

##### 3.5.1.1. EN PLENO

Solicitud de comparecencia del Presidente del Gobierno de Aragón. . . . . 12862

Solicitud de comparecencia del Presidente del Gobierno de Aragón. . . . . 12862

Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente . . . . . 12862

Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente . . . . . 12863

Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente . . . . . 12863

Solicitud de comparecencia de la Consejera de Sanidad . . . . . 12863

Solicitud de comparecencia de la Consejera de Sanidad . . . . . 12864

##### 3.5.4. RETIRADA DE SOLICITUDES DE COMPARENCIA

Retirada de la solicitud de comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno. . . . . 12864

Retirada de la solicitud de comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno. . . . . 12864

Retirada de la solicitud de comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno. . . . . 12864

Retirada de la solicitud de comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno. . . . . 12865

Retirada de la solicitud de comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno. . . . . 12865

## 7. ACTAS

### 7.3. DE COMISIÓN

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda el día 23 de junio de 2021 . . . . . 12865

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda el día 15 de septiembre de 2021 . . . . . 12866

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda el día 29 de septiembre de 2021 . . . . . 12867

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda el día 13 de octubre de 2021 . . . . . 12869

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda el día 27 de octubre de 2021 . . . . . 12870

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía, Planificación y Empleo el día 15 de junio de 2021. . . . . 12872

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía, Planificación y Empleo el día 7 de septiembre de 2021. . . . . 12873

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía, Planificación y Empleo el día 21 de septiembre de 2021 . . . . . 12874

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía, Planificación y Empleo el día 5 de octubre de 2021 . . . . .	12876
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía, Planificación y Empleo el día 19 de octubre de 2021 . . . . .	12877
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía, Planificación y Empleo el día 2 de noviembre de 2021 . . . . .	12879
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 21 de junio de 2021 . . . . .	12880
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 27 de septiembre de 2021 . . . . .	12881
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 25 de octubre de 2021 . . . . .	12883
Acta de la sesión núm. 50, celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 15 de noviembre de 2021 . . . . .	12884
Acta de la sesión, núm. 51, celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 15 de noviembre de 2021 . . . . .	12885
Acta de la sesión núm. 52, celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 16 de noviembre de 2021 . . . . .	12886
Acta de la sesión núm. 53, celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 16 de noviembre de 2021 . . . . .	12887
Acta de la sesión núm. 54, celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 16 de noviembre de 2021 . . . . .	12888
Acta de la sesión núm. 55, celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 17 de noviembre de 2021 . . . . .	12889
Acta de la sesión núm. 56, celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 17 de noviembre de 2021 . . . . .	12890
Acta de la sesión núm. 57, celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 17 de noviembre de 2021 . . . . .	12891

## 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

### 1.1. PROYECTOS DE LEY

#### 1.1.2. EN TRAMITACIÓN

### **Prórroga del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de modificación de la Ley 2/2000, de 28 de junio, del Juego de Comunidad Autónoma de Aragón.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado, a solicitud de los GG.PP. Popular y Vox en Aragón, y de conformidad con lo establecido en el artículo 142 del Reglamento de la Cámara, prorrogar el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de modificación de la Ley 2/2000, de 28 de junio, del Juego de Comunidad Autónoma de Aragón (publicado en el BOCA núm. 138, de 2 de junio de 2021) durante 15 días, por lo que el citado plazo finalizará el día 18 de enero de 2022.

Se ordena la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 22 de diciembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### 1.2. PROPOSICIONES DE LEY

#### 1.2.2. EN TRAMITACIÓN

### **Prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la Proposición de Ley de modificación del texto refundido de las disposiciones dictadas por la Comunidad Autónoma de Aragón en materia de tributos cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2005, de 26 de septiembre, del Gobierno de Aragón.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado, a solicitud del G.P. Podemos Equo Aragón y de conformidad con lo establecido en el artículo 142 del Reglamento de la Cámara, prorrogar el plazo de presentación de enmiendas a la Proposición de Ley de modificación del texto refundido de las disposiciones dictadas por la Comunidad Autónoma de Aragón en materia de tributos cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2005, de 26 de septiembre, del Gobierno de Aragón (publicada en el BOCA núm. 145, de 30 de junio de 2021) durante 15 días, por lo que el citado plazo finalizará el día 17 de enero de 2022.

Se ordena la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 22 de diciembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

## 3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

### 3.1. PROPOSICIONES NO DE LEY

#### 3.1.2. EN TRAMITACIÓN

### **Propuesta de Proposición no de Ley de iniciativa ciudadana sobre el retraso en la tramitación de cambio de PIA por parte del IASS, remitida por D. Juan Francisco Cebrián Yagüe.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha admitido a trámite la propuesta de Proposición no de ley de iniciativa ciudadana sobre el retraso en la tramitación de cambio de PIA por parte del IASS, remitida por D. Juan Francisco Cebrián Yagüe, que figura a continuación, en virtud de lo establecido en los artículos 267 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón.

De conformidad con lo establecido en el apartado 3 del artículo 270 del Reglamento de la Cámara, la Mesa ha acordado su traslado a los Grupos Parlamentarios y ha ordenado su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 22 de diciembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### 3.1.2.1. EN PLENO

## **Proposición no de Ley núm. 418/21, para condenar la campaña de acoso contra un menor y su familia por querer estudiar en castellano.**

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha admitido a trámite la Proposición no de Ley para condenar la campaña de acoso contra un menor y su familia por querer estudiar en castellano que figura a continuación, presentada por el G.P. Popular, y ha acordado su tramitación ante el Pleno, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 273.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a estas Proposiciones no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que se debatan.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.1. del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 22 de diciembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.<sup>º</sup> del Mar Vaquero Perianez, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo establecido en los artículos 267 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley para condenar la campaña de acoso contra un menor y su familia por querer estudiar en castellano, solicitando su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Tribunal Supremo (TS) ha avalado en varias ocasiones (la última el pasado mes de noviembre) la obligación de los centros educativos catalanes de impartir un 25% del horario escolar en castellano.

Este porcentaje fue fijado por los jueces del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC), tras un recurso presentado por la abogacía del estado en 2015 en nombre del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, al entender que Unas resoluciones judiciales que no hacen más que aplicar lo establecido por la Constitución y las leyes ya que, como fija nuestra Carta Magna, «el castellano es la lengua española oficial del Estado y todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla» (Art. 3.1 CE).

En base a las leyes y ejerciendo sus derechos como españoles que viven en Cataluña, algunas familias también han reclamado que sus hijos reciban educación en castellano.

Una de estas familias ha logrado que el TSJC reconozca sus derechos y obligue a la escuela pública de educación infantil y primaria de Canet de Mar a la que acude su hijo de 5 años a cumplir la ley y las resoluciones de los tribunales, es decir, a impartir el 25% del horario lectivo en la lengua oficial de nuestra nación.

Ante esta resolución, diversas familias del centro alentadas por entidades radicales separatistas y por el propio gobierno de la Generalitat que ha considerado como ataque muy grave (Declaraciones del Presidente de la Generalitat el 23/11/2021) la sentencia tanto del TSJC como del Supremo han comenzado una campaña de acoso contra el menor y su familia.

Campaña que incluye amenazas, difusión de datos personales de la familia y un señalamiento público y constante de la familia, acompañado del vacío y el señalamiento al menor durante las clases. Una especie de *apartheid* moderno que va en contra de los más fundamentales derechos humanos y del niño y que no debe ser consentido por ningún ciudadano ni por ninguna institución pública en una democracia como la española.

Por lo expuesto, este Grupo Parlamentario presenta la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a manifestar:

1. Su más enérgica condena y rechazo a la campaña de acoso y amenazas dirigidas contra un menor de 5 años y su familia en Canet de Mar.

2. Su apoyo, solidaridad y cercanía con el menor y su familia e instan a todas las instituciones públicas a velar y garantizar la integridad y el interés superior del menor que debe primar y guiar cualquier actuación pública en defensa de sus derechos conforme a la Declaración Internacional de los Derechos de la Infancia.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

La Portavoz Adjunta  
M.º DEL MAR VAQUERO PERIANEZ

### 3.1.2.2. EN COMISIÓN

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha admitido a trámite las Proposiciones no de Ley que figuran a continuación, presentadas por los distintos Grupos Parlamentarios, y ha acordado su tramitación ante la correspondiente Comisión, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 273.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a estas Proposiciones no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que se debatan.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 22 de diciembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

## **Proposición no de Ley núm. 416/21, sobre bebés robados, asumida la iniciativa ciudadana de D. Patricio Oschlies Serrano (Colectivo Emigrante Aragonés CEA), para su tramitación ante la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario.**

### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Álvaro Sanz Remón, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón-Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 267 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente Proposición no de Ley, relativa la tramitación de la Proposición de Ley sobre «bebés robados», para su debate en la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Sr. Oschlies Serrano, en representación de la Colectivo Emigrante Aragonés (C.E.A.), al amparo de lo establecido en el artículo 270 RCA, presentó una Propuesta de Proposición no de Ley que fue admitida a trámite el pasado día 15 de diciembre por la Mesa de las Cortes.

Esta iniciativa introduce los siguientes antecedentes:

El pasado 26 de febrero de 2020 tuvo lugar la firma y registro de la Proposición de Ley de bebés robados en el Estado Español (122/000039), y el 23 de junio de 2020 fue aprobada su toma en consideración, prácticamente por unanimidad de todos los Grupos Políticos del Congreso de los Diputados. En la actualidad, los Grupos Políticos trabajan en el trámite de enmiendas.

La importancia de esta Proposición de Ley reside en la gravedad que alcanzan los crímenes de robo de bebés en España, que han ocurrido en un espacio temporal de más de 50 años y se extiende por todo el territorio español. Por ello, esta Proposición de Ley tiene como objetivo garantizar los derechos a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, pilares del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, a las víctimas del delito de robo de bebés durante el franquismo, como crimen de lesa humanidad.

La citada iniciativa legislativa cuenta, además, con el apoyo de entidades nacionales e internacionales defensoras de los derechos humanos, a las que se suman organizaciones memorialistas y académicas. Y, por supuesto, tiene el respaldo imprescindible de numerosas asociaciones de víctimas por el robo de niñas y niños de diferentes partes de España incluyendo, por supuesto, a asociaciones aragonesas.

Finalmente, cabe recordar que las Cortes de Aragón, en la pasada legislatura, ya habían aprobado una PNL al objeto de instar al Gobierno de Aragón a que a su vez inste al central para poner en marcha una ley estatal sobre bebés robados durante la dictadura franquista.

Por todo ello se presenta la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

Instar al Congreso de los Diputados y al Gobierno de España a agilizar la tramitación de la Proposición de Ley sobre «bebés robados» en el Estado español (122/000039) hasta su aprobación definitiva respetando al máximo, en la medida de lo posible, el texto original de dicha iniciativa parlamentaria ya que el mismo ha recabado un enorme consenso social y político tanto en su elaboración como en el inicio del procedimiento legislativo para su tramitación en las Cortes Generales.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2021.

El Portavoz  
ÁLVARO SANZ REMÓN

## **Proposición no de Ley núm. 417/21, sobre la situación del ganado bovino de Casta Brava del Ebro, para su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Luis M.º Beamonte Mesa, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo establecido en los artículos 267 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley, sobre la situación del ganado bovino de Casta Brava del Ebro, solicitando su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 60/2001, de 26 de enero, del Gobierno de España, estableció el prototipo racial de la raza bovina de lidia, clasificada en cinco tipos de encastes (Cabrera, Gallardo, Vázquez, Vistahermosa y Navarra). La Casta Navarra fue después desarrollada exclusivamente por el Gobierno de Navarra en 2003, que reconoció a su propia asociación de criadores y sus características específicas. Desde entonces los ganaderos aragoneses han esperado un desarrollo normativo similar en Aragón que nunca se ha producido, a pesar de que es bien conocido que los ejemplares de la Casta Navarra actual provienen de cuatro ganaderos aragoneses de segunda mitad del siglo XX (Gabas, Galé, Nogué y Supervía) y uno riojano (Casas). Por tanto, la Casta Navarra debería considerarse más ampliamente como Casta Brava del Ebro, nacida sobre todo a partir del siglo XVII en torno a varios núcleos fundacionales en el triángulo formado por Ejea de los Caballeros, Tudela y Alfaro. Es decir, no solo ni fundamentalmente en Navarra.

Desde hace cinco años, un grupo de ganaderos aragoneses, en colaboración con la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, ha intentado sin éxito que su reivindicación sea atendida por la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, que aseguró ante esta Comisión el 26 de febrero de 2019 que no había interés por parte de ellos. Sin embargo, está constituida una Asociación para el reconocimiento del bovino bravío autóctono del valle del Ebro. Algunos ganaderos involucrados son José Luis Cuartero (Pradilla de Ebro), Francisco Murillo Conde (Tauste), Ripamilán (Ejea de los Caballeros) o El Ruiseñor (Fréscano), cuyas justas reivindicaciones han sido desoídas. En este contexto es relevante el caso de la ganadería La Rebomba (Alfajarín), procedente directamente de la línea Casas dentro de la Casta Brava del Ebro. De esta ganadería se mantienen muestras de sangre congeladas a la espera de presupuesto para análisis por parte de la Facultad.

Por estos sucintos motivos, se propone la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que:

- 1) El Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente conceda fondos de Desarrollo Rural para Investigar la genética e historia de la Casta Brava del Ebro en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- 2) El Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente desarrolle la normativa propia y reconozca a una asociación de criadores de Casta Navarra o del Ebro como propia y autóctona de Aragón.
- 3) Se haga todo lo posible por identificar y salvar del peligro de extinción a todos los ejemplares genéticamente seleccionados de Casta Brava del Ebro en Aragón.
- 4) Se apliquen políticas específicas de promoción y defensa de la Casta Brava del Ebro dentro del ganado bovino de lidia de Aragón.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

## 3.2. INTERPELACIONES

### 3.2.1. EN TRAMITACIÓN

#### **Interpelación núm. 101/21, relativa a la política general en materia de reto demográfico y despoblación.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha admitido a trámite la Interpelación núm. 101/21, relativa a la política general en materia de reto demográfico y despoblación, presentada por el G.P. Popular.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 254.3 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 22 de diciembre de 2021

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º del Mar Vaquero Perianez, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 252 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales la siguiente Interpelación, relativa a la política general en materia de reto demográfico y despoblación.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cientos de pueblos aragoneses cada año pierden población. Los habitantes del medio rural no pueden elegir quedarse a vivir en sus pueblos porque cada vez tienen más dificultades para acceder a unos servicios públicos de calidad.

Los últimos datos de población conocidos a través del INE son muy preocupantes y tal y como desde el grupo parlamentario popular se viene advirtiendo, la falta de una estrategia efectiva contra la despoblación en nuestra Comunidad Autónoma ha provocado que Aragón pierda 17.668 habitantes en el primer semestre de 2021, el mayor descenso de toda España.

#### INTERPELACIÓN

¿Cuál va a ser la política general del Gobierno de Aragón para atender y mejorar, de acuerdo a sus competencias, las necesidades de financiación de las entidades locales para garantizar la prestación de servicios públicos esenciales a los aragoneses?

Zaragoza, 17 de diciembre de 2021.

La Portavoz Adjunta  
M.º DEL MAR VAQUERO PERIANEZ

## 3.4. PREGUNTAS

#### **Propuesta de Pregunta de iniciativa ciudadana relativa a la emisora de radio Decisión Radio, remitida por D. José Ramón Blasco Fernández.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha admitido a trámite la propuesta de Pregunta de iniciativa ciudadana relativa a la emisora de radio Decisión Radio, remitida por D. José Ramón Blasco Fernández, en virtud de lo establecido en los artículos 266 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón.

De conformidad con lo establecido en el apartado 3 del artículo 266 del Reglamento de la Cámara, la Mesa ha acordado su traslado a los Grupos Parlamentarios y ha ordenado su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 22 de diciembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### 3.4.1. PARA RESPUESTA ORAL

#### 3.4.1.4. RETIRADAS

### **Retirada de la Pregunta núm. 479/21, relativa a la digitalización del sector del comercio.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Diputado del G.P. Popular Sr. Gracia Suso ha procedido a retirar su Pregunta núm. 479/21, relativa a la digitalización del sector del comercio, formulada al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial para su respuesta oral ante el Pleno y publicada en el BOCA núm. 149, de 14 de julio de 2021.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### **Retirada de la Pregunta núm. 481/21, relativa a la posible llegada de una empresa para la fabricación de baterías para coches eléctricos a nuestra comunidad autónoma.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Diputado del G.P. Popular Sr. Gracia Suso ha procedido a retirar su Pregunta núm. 481/21, relativa a la posible llegada de una empresa para la fabricación de baterías para coches eléctricos a nuestra comunidad autónoma, formulada al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial para su respuesta oral ante el Pleno y publicada en el BOCA núm. 149, de 14 de julio de 2021.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### **Retirada de la Pregunta núm. 483/21 relativa a los fondos europeos REACT-EU que corresponden a Aragón.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Diputado del G.P. Popular Sr. Gracia Suso ha procedido a retirar su Pregunta núm. 483/21, relativa a los fondos europeos REACT-EU que corresponden a Aragón, formulada al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial para su respuesta oral ante el Pleno y publicada en el BOCA núm. 149, de 14 de julio de 2021.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### **Retirada de la Pregunta núm. 484/21, relativa al pago de las compensaciones económicas al sector de la hostelería, el comercio y el turismo.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Diputado del G.P. Popular Sr. Gracia Suso ha procedido a retirar su Pregunta núm. 484/21, relativa al pago de las compensaciones económicas al sector de la hostelería, el comercio y el turismo, formulada al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial para su respuesta oral ante el Pleno y publicada en el BOCA núm. 149, de 14 de julio de 2021.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

## **Retirada de la Pregunta núm. 485/21, relativa a la implantación del vehículo eléctrico en Aragón.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Diputado del G.P. Popular Sr. Gracia Suso ha procedido a retirar su Pregunta núm. 485/21, relativa a la implantación del vehículo eléctrico en Aragón, formulada al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial para su respuesta oral ante el Pleno y publicada en el BOCA núm. 149, de 14 de julio de 2021.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

## **Retirada de la Pregunta núm. 487/21, relativa a las becas de excelencia «Miguel Servet».**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Diputada del G.P. Popular Sra. Gayán Sanz ha procedido a retirar su Pregunta núm. 487/21, relativa a las becas de excelencia «Miguel Servet», formulada a la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento para su respuesta oral ante el Pleno y publicada en el BOCA núm. 149, de 14 de julio de 2021.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

## **Retirada de la Pregunta núm. 492/21, relativa a empleo de la mujer.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Diputado del G.P. Popular Sr. Campoy Monreal ha procedido a retirar su Pregunta núm. 492/21, relativa a empleo de la mujer, formulada a la Consejera de Economía, Planificación y Empleo para su respuesta oral ante el Pleno y publicada en el BOCA núm. 149, de 14 de julio de 2021.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

## **Retirada de la Pregunta núm. 554/21, relativa al mantenimiento de los servicios ferroviarios en Aragón.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Diputado del G.P. Popular Sr. Juste Sanz ha procedido a retirar su Pregunta núm. 554/21, relativa al mantenimiento de los servicios ferroviarios en Aragón, formulada al Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno y publicada en el BOCA núm. 154, de 31 de agosto de 2021.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

## **Retirada de la Pregunta núm. 555/21, relativa a la previsión de incremento de la presión fiscal sobre los aragoneses.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre ha procedido a retirar su Pregunta núm. 555/21, relativa a la previsión de incremento de la presión fiscal sobre los aragoneses, formulada al Consejero de Hacienda y Administración Pública para su respuesta oral ante el Pleno y publicada en el BOCA núm. 154, de 31 de agosto de 2021.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### **Retirada de la Pregunta núm. 577/21, relativa a las medidas a tomar en relación a la exclusión financiera en Aragón, para su respuesta oral ante la Comisión de Economía, Planificación y Empleo.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Diputado del G.P. Popular Sr. Campoy Monreal ha procedido a retirar su Pregunta núm. 577/21, relativa a las medidas a tomar en relación a la exclusión financiera en Aragón, formulada a la Consejera de Economía, Planificación y Empleo para su respuesta oral ante la Comisión de Economía, Planificación y Empleo y publicada en el BOCA núm. 156, de 6 de septiembre de 2021.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 21 de diciembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### **Retirada de la Pregunta núm. 585/21, relativa al impacto en el empleo de la anunciada fusión Caixa Bank y Bankia.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Diputado del G.P. Popular Sr. Campoy Monreal ha procedido a retirar su Pregunta núm. 585/21, relativa al impacto en el empleo de la anunciada fusión Caixa Bank y Bankia, formulada a la Consejera de Economía, Planificación y Empleo para su respuesta oral ante el Pleno y publicada en el BOCA núm. 156, de 6 de septiembre de 2021.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### **Retirada de la Pregunta núm. 586/21, relativa a la concentración bancaria.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Diputado del G.P. Popular Sr. Campoy Monreal ha procedido a retirar su Pregunta núm. 586/21, relativa a la concentración bancaria, formulada a la Consejera de Economía, Planificación y Empleo para su respuesta oral ante el Pleno y publicada en el BOCA núm. 156, de 6 de septiembre de 2021.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### **Retirada de la Pregunta núm. 587/21, relativa a la exclusión financiera que sufre la ciudadanía.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Diputado del G.P. Popular Sr. Campoy Monreal ha procedido a retirar su Pregunta núm. 587/21, relativa a la exclusión financiera que sufre la ciudadanía, formulada a la Consejera de Economía, Planificación y Empleo para su respuesta oral ante el Pleno y publicada en el BOCA núm. 156, de 6 de septiembre de 2021.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### **Retirada de la Pregunta núm. 618/21, relativa a la mejora de las infraestructuras del Centro de Salud Teruel-Centro.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez ha procedido a retirar su Pregunta núm. 618/21, relativa a la mejora de las infraestructuras del Centro de Salud Teruel-Centro, formulada a la Consejera de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno y publicada en el BOCA núm. 159, de 21 de septiembre de 2021.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### **Retirada de la Pregunta núm. 687/21, relativa a la creación de un recurso residencial con apoyo asistencial de salud mental infanto-juvenil.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez ha procedido a retirar su Pregunta núm. 687/21, relativa a la creación de un recurso residencial con apoyo asistencial de salud mental infanto-juvenil, formulada a la Consejera de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno y publicada en el BOCA núm. 165, de 20 de octubre.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### **Retirada de la Pregunta núm. 708/21, relativa a las repercusiones de la subida de la luz en el sector empresarial aragonés.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Diputado del G.P. Popular Sr. Gracia Suso ha procedido a retirar su Pregunta núm. 708/21, relativa a las repercusiones de la subida de la luz en el sector empresarial aragonés, formulada al Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial para su respuesta oral ante el Pleno y publicada en el BOCA núm. 168, de 3 de noviembre de 2021.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### **Retirada de la Pregunta núm. 743/21, relativa a la interposición de recurso para obtener la revocación de la Orden 980/2021, de 20 de septiembre, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Diputado del G.P. Popular Sr. Romero Santolaria ha procedido a retirar su Pregunta núm. 743/21, relativa a la interposición de recurso para obtener la revocación de la Orden 980/2021, de 20 de septiembre, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y

Medio Ambiente para su respuesta oral ante el Pleno y publicada en el BOCA núm. 172, de 16 de noviembre de 2021.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

## **Retirada de la Pregunta núm. 746/21, relativa a los impuestos autonómicos especiales de carácter medioambiental.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Diputado del G.P. Popular Sr. Celma Escuin ha procedido a retirar su Pregunta núm. 746/21, relativa a los impuestos autonómicos especiales de carácter medioambiental, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente para su respuesta oral ante el Pleno y publicada en el BOCA núm. 172, de 16 de noviembre de 2021.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

## **Retirada de la Pregunta núm. 751/21, relativa a la interposición de recurso para obtener la revocación de la Orden 980/21, de 20 de septiembre, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, sobre la inclusión del lobo en el LESPRES.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Diputado del G.P. Popular Sr. Romero Santolaria ha procedido a retirar su Pregunta núm. 751/21, relativa a la interposición de recurso para obtener la revocación de la Orden 980/21, de 20 de septiembre, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, sobre la inclusión del lobo en el LESPRES, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta oral ante el Pleno, y publicada en el BOCA núm. 174, de 23 de noviembre de 2021.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

## **Retirada de la Pregunta núm. 780/21, relativa al reparto del importe retenido a los ayuntamientos del Fondo de Cooperación Municipal para ayudas a la hostelería.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Diputada Sra. Vaquero Perianez ha procedido a retirar su Pregunta núm. 780/21, relativa al reparto del importe retenido a los ayuntamientos del Fondo de Cooperación Municipal para ayudas a la hostelería, formulada a la Consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales para su respuesta oral ante el Pleno y publicada en el BOCA núm. 179, de 14 de diciembre de 2021.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### 3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

#### 3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

##### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas que figuran a continuación, formuladas por las señoras y señores Diputados para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 261.5 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 22 de diciembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### **Pregunta núm. 793/21, relativa a la devolución de las ayudas recibidas por Zufri- sa.**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Álvaro Sanz Remón, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón-Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la devolución de las ayudas recibidas por Zufri-  
sa.

#### ANTECEDENTES

La empresa Zufri-  
sa, tras décadas elaborando productos transformados, cremogenados y zumos concentrados a partir de la fruta en la localidad Zaragoza de Calatorao, ha cesado la actividad, finalizando así la trayectoria agro-industrial en Aragón.

La empresa anunció un ERE sobre 26 personas empleadas en la planta, que la justicia declaró nulo por «mala fe» lo que no impidió una extinción definitiva por despidos improcedentes.

Ante esta situación laboral y las consecuencias previsibles sobre la producción frutícola de la zona, desde la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón, se pidió información al Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente sobre la adquisición y posterior venta de acciones de esta empresa a lo largo de los años, y se preguntó sobre las ayudas percibida por la misma y otorgadas por el gobierno de Aragón.

El Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente confirmó que, a través de varias líneas otorgó subvenciones a Zufri-  
sa, una por valor de 467.522 euros en 2015 y otra de 127.955,46 euros en 2018, condicionadas al mantenimiento de la actividad y el empleo durante cinco años.

Asimismo, tanto en la respuesta escrita como en declaraciones públicas, el Consejero anunció que se tomarían medidas en caso de incumplimientos

Por todo lo cual se presenta la siguiente

#### PREGUNTA

- ¿Qué medidas de adoptaron para controlar el condicionado de ayudas otorgadas a la empresa Zufri-  
sa?
- ¿Se ha procedido a la reclamación de la devolución de dichas ayudas por incumplimiento en el mantenimiento de la actividad en Calatorao?
- ¿Cuál ha sido el resultado de estas reclamaciones?

Zaragoza, 15 de diciembre de 2021.

El Diputado  
ÁLVARO SANZ REMÓN

### **Pregunta núm. 794/21, relativa a las actuaciones planificadas en las riberas del Ebro para prevenir daños materiales por las riadas.**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Santiago Morón Sanjuán, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 263 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a las actuaciones planificadas en las riberas del Ebro para prevenir daños materiales por las riadas.

## ANTECEDENTES

En menos de 15 días hemos asistido a dos crecidas del Ebro, una ordinaria a principios de mes por las intensas lluvias de los últimos días, que han superado los 300 litros por metro cuadrado en la cornisa cantábrica. Y otra crecida extraordinaria que ha superado en Tudela la magnitud de la riada de 2015, mientras que aguas abajo el caudal se ha mitigado y el Ebro ha bajado con medio metro menos que entonces. A pesar de que el caudal del agua ha sido inferior al de hace seis años, las consecuencias han sido similares a las de 2015, por lo que las conclusiones se muestran de manera indiscutible, la falta de limpieza del río y la gran sedimentación son las causas de los innumerables daños por inundación, principalmente en explotaciones agrícolas y ganaderas.

Por lo que se realiza la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene el Gobierno de Aragón planificadas a realizar en lo que resta de legislatura en las riberas del Ebro para prevenir daños materiales por las riadas?

Zaragoza, 16 de diciembre de 2021.

El Diputado  
SANTIAGO MORÓN SANJUÁN

### **Pregunta núm. 795/21, relativa a la falta de UVI móvil en Huesca y Alcañiz.**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Susana Gaspar Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de acuerdo con lo establecido en el artículo 263 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejería de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, sobre la falta UVI móvil en Huesca y Alcañiz.

## ANTECEDENTES

La situación que vive la sanidad aragonesa es cada vez más preocupante, encontrándose ya al borde del colapso.

La séptima ola de la COVID-19, la falta de profesionales sanitarios, la falta de cobertura de bajas, permisos, vacaciones, y las graves deficiencias que sufre el transporte sanitario, tanto urgente como no urgente, por carretera son un cóctel que está poniendo la atención sanitaria en nuestra Comunidad Autónoma en grave riesgo.

Prueba de estas afirmaciones, es la situación que están viviendo los vecinos de Huesca y el Bajo Aragón histórico, que por culpa de la falta de previsión, planificación, coordinación, en definitiva por la mala gestión del departamento de sanidad, se han quedado sin servicio de UVI móvil en su territorio.

En el Bajo Aragón histórico, Alcañiz, el departamento de sanidad ha sido incapaz de asignar un médico al servicio UVI móvil del fin de semana, pasando a ser cubierto el puesto por un técnico en emergencias sanitarias, quedando el servicio de UVI móvil que debería estar compuesto por un médico, un enfermero y un técnico en emergencias sanitarias, a estar compuesto por un enfermero y dos técnicos en emergencias sanitarias, quedando el servicio incapacitado para realizar las funciones que debería realizar y convirtiéndose el vehículo en un vehículo de soporte vital avanzando. No garantizando, en consecuencia, el servicio a la población, generando un importante riesgo a la misma, y viéndose afectada la calidad del servicio que los habitantes del Bajo Aragón histórico tienen derecho a recibir.

Por otra parte, en Huesca capital, el servicio de UVI móvil, compuesto por dos vehículos, también se ha visto afectado y seriamente comprometido al no ser capaz el departamento de sanidad de cubrir las necesidades del mismo.

Uno de los médicos que cubre el servicio de UVI móvil en Huesca ha resultado positivo en COVID-19, y el departamento de sanidad ni ha cubierto, ni tiene intención de cubrir la baja con otro médico, ocurriendo exactamente igual que en el servicio de UVI móvil de Alcañiz, que el vehículo pasa a realizar tareas de soporte vital básico, y no de UVI.

Si bien es cierto, que el servicio de UVI móvil en Huesca está compuesta por 2 vehículos, cuando uno de ellos se encuentra atendiendo un servicio en la Provincia o realizando un traslado, los vecinos de Huesca se quedan sin este servicio al haber quedado el otro vehículo inhabilitado para realizar tareas de UVI móvil, dado que el departamento de sanidad no asume la responsabilidad que le corresponde, de cubrir la baja de los profesionales de su plantilla.

Por lo expuesto, esta Diputada realiza la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué medidas, con carácter urgente, tiene intención de adoptar el departamento de sanidad del Gobierno de Aragón para cubrir las vacantes que se han producido en los servicios de UVI móvil de Huesca y Alcañiz, a fin de poder garantizar la atención, en condiciones de calidad, equidad e igualdad, de la población afectada?

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

La Diputada  
SUSANA GASPAR MARTÍNEZ

## **Pregunta núm. 796/21, relativa a la asunción por parte de la Gerencia del 061 Aragón de los técnicos de emergencias sanitarias como personal laboral.**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.º Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la asunción por parte de la Gerencia del 061 Aragón de los técnicos de emergencias sanitarias como personal laboral.

### ANTECEDENTES

El pasado día 10 de diciembre de 2021 se celebró una reunión del comité de huelga del transporte sanitario en Aragón con los Grupos Parlamentarios que conforman el Gobierno de Aragón más Izquierda Unida. En dicha reunión, los representantes de los trabajadores pidieron al Gobierno la asunción por parte de la Gerencia del 061 Aragón de los técnicos de emergencias sanitarias como personal laboral.

Tras esta petición, esta Diputada formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Aragón la asunción por parte de la Gerencia del 061 Aragón de los técnicos de emergencias sanitarias como personal laboral?

En caso de respuesta afirmativa, ¿qué fecha prevé para llevar a cabo dicho compromiso?

En caso de respuesta negativa, ¿cuáles son los motivos concretos para no llevar a cabo la medida interesada en la reunión antes referida?

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

## **Pregunta núm. 797/21, relativa al reconocimiento por parte del Gobierno de Aragón como figura sanitaria a los técnicos de emergencias sanitarias.**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.º Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa al reconocimiento por parte del Gobierno de Aragón como figura sanitaria a los técnicos de emergencias sanitarias.

### ANTECEDENTES

El pasado día 10 de diciembre de 2021 se celebró una reunión del comité de huelga del transporte sanitario en Aragón con los Grupos Parlamentarios que conforman el Gobierno de Aragón más Izquierda Unida. En dicha reunión, los representantes de los trabajadores pidieron al Gobierno el reconocimiento como figura sanitaria de los trabajadores del transporte sanitario, creando, dentro del Sistema Aragonés de Salud la categoría de técnico en emergencias sanitarias, tal como viene reconocida en el Real Decreto 836/2012.

Tras esta petición se formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Aragón el reconocimiento como figura sanitaria de los trabajadores del transporte sanitario, creando, dentro del Sistema Aragonés de Salud, la categoría de técnico en emergencias sanitarias, tal como viene reconocida en el Real Decreto 836/2012?

En caso de respuesta afirmativa, ¿qué fecha prevé para llevar a cabo tal reconocimiento?

En caso de respuesta negativa, ¿cuáles son los motivos concretos para no llevar a cabo el reconocimiento interesado en la reunión antes referida?

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

## **Pregunta núm. 798/21, relativa a la creación de una Mesa de Seguimiento referente a la situación del transporte sanitario de nuestra Comunidad Autónoma.**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la creación de una Mesa de Seguimiento referente a la situación del transporte sanitario de nuestra Comunidad Autónoma.

### ANTECEDENTES

El pasado día 10 de diciembre de 2021 se celebró una reunión del comité de huelga del transporte sanitario en Aragón con los Grupos Parlamentarios que conforman el Gobierno de Aragón más Izquierda Unida. En dicha reunión, los representantes de los trabajadores pidieron al Gobierno la creación de una «mesa de seguimiento» formada por la Administración y los sindicatos con representación de los trabajadores del transporte sanitario en Aragón.

Tras esta petición se formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Aragón la creación de una Mesa de Seguimiento, formada por la Administración y los sindicatos con representación de los trabajadores del transporte sanitario en Aragón, tal y como ha sido solicitada desde los sindicatos que los representan?

En caso de respuesta afirmativa, ¿qué fecha prevé para llevar a cabo la creación de dicha Mesa?

En caso de respuesta negativa, ¿cuáles son los motivos concretos para no llevar a cabo la petición formulada?

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

## **Pregunta núm. 799/21, relativa a las concentraciones parcelarias.**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ramón Celma Escuin, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a las concentraciones parcelarias.

### ANTECEDENTES

En Aragón existen una gran cantidad de proyectos de concentración parcelaria sin concluir por falta de presupuesto, otros muchos sin avanzar los expedientes por falta de personal, y muchas zonas en las que no se puede plantear una concentración parcelaria, por falta de consenso, por la tipología de suelo, o por los cultivos implantados. Los agricultores que viven en estas zonas tienen que competir en inferioridad de condiciones respecto de los agricultores donde sus tierras están agrupadas.

### PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de concentraciones parcelarias están tramitándose actualmente en Aragón?

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

El Diputado  
RAMÓN CELMA ESCUIN

## **Pregunta núm. 800/21, relativa a los montes de El Castellar.**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ramón Celma Escuin, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a los montes de El Castellar.

## ANTECEDENTES

La margen izquierda del Río Ebro a su paso por Sobradiel cuenta con fincas de labor encajonadas entre el cauce y los montes de El Castellar, con unos accesos difíciles cuando no impedidos por ambos accidentes geográficos.

## PREGUNTA

¿Cuál es la situación y qué planes tiene el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente para facilitar los accesos a las fincas de labor y caminos rurales situados en dichos terrenos?

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

El Diputado  
RAMÓN CELMA ESCUIN

**Pregunta núm. 801/21, relativa a las especies invasoras.**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ramón Celma Escuin, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y 262 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a las especies invasoras.

## ANTECEDENTES

Desde hace ya demasiados años especies invasoras como la nutria roedora o el castor europeo se han instalado en los márgenes de la Ribera del Ebro, causando importantes daños a las poblaciones de animales y vegetales preexistentes últimamente en municipios como Cabañas de Ebro y en otros muchos antes. Estas especies ocasionan destacadas pérdidas económicas a cultivos tanto herbáceos como leñosos, con particular énfasis en las plantaciones ribereñas de chopos. Lamentablemente no son las únicas especies invasoras animales del cauce, ya que se cuentan otras muchas como invertebrados (como el mejillón cebra, la almeja asiática y el caracol manzana), insectos como el mosquito tigre, crustáceos como el cangrejo americano, aves como el ganso del Nilo, peces como el siluro e incluso mamíferos como el visón americano o la nutria roedora.

## PREGUNTA

¿Cuál es la política general de su departamento en materia de lucha y restitución de los daños por las especies invasoras en la Ribera del río Ebro?

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

El Diputado  
RAMÓN CELMA ESCUIN

**Pregunta núm. 802/21, relativa al desarrollo de la PNL aprobada sobre profesorado con discapacidad, puntos 2, 4 y 5.**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Álvaro Sanz Remón, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón-Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Hacienda y Administración Pública, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa al desarrollo de la PNL aprobada sobre profesorado con discapacidad, puntos 2, 4 y 5.

## ANTECEDENTES

A primeros de septiembre de 2021, las Cortes de Aragón aprobaron una Proposición no de Ley relativa a la mejora de las condiciones laborales del profesorado con discapacidad.

El punto 2 de la citada PNL indicaba: «Dar instrucciones y formación integral al personal de las diferentes instancias administrativas encargadas de los procesos de adaptación al puesto de trabajo, para que extremen el trato personal con este tipo de colectivo, exigiéndoles respeto, corrección y empatía. Incluso, realizando seguimiento del tema y, en su caso, estableciendo medidas sancionadoras ante su incumplimiento».

El punto 4 de la citada PNL indicaba: «Desarrollar el Plan de Función Pública Inclusiva en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, que incluya un diagnóstico de la situación actual que garantice el cumplimiento

de la ley, así como la modificación de reglamentos y procedimientos administrativos para ajustarlos a las necesidades de este colectivo».

Puntos, competencia del departamento de hacienda y función pública y que solo recogen lo que ya aparece en la ley de 2019 en su artículo 28 (Formación de empleados públicos) y en el punto 9 del artículo 27 (Empleo público).

El punto 5 de la citada PNL indicaba: «Garantizar la coordinación y el seguimiento de la implementación de las políticas bajo el principio de acción positiva en materia de discapacidad, abordando en primer lugar aquellos aspectos que pudieran tener una mayor repercusión en la consecución de la igualdad real de derechos de las personas con discapacidad y la eliminación de cualquier forma de discriminación de forma que se dé respuesta efectiva a estas situaciones».

La eliminación de las discriminaciones debe ser una máxima, sobre todo cuando las ejerce la administración, que debe aplicar correcciones cuando se detectan, poner en marcha las herramientas y evaluar continuamente para mejorar.

Por todo ello se realiza la siguiente

#### PREGUNTA

¿Ha dado instrucciones el departamento al personal encargado de los procesos de adaptación al puesto de trabajo para que sean respetuosos, correctos y empáticos con los y las docentes con discapacidad? En caso afirmativo, ¿cuándo ha dado las instrucciones? ¿Qué procedimiento ha utilizado para ello? ¿Cómo se ha llevado a cabo la formación integral al personal encargado de estos procedimientos? ¿Se ha detectado alguna actitud merecedora de sanción?

¿Qué planes tiene el departamento para desarrollar el Plan de Función Pública Inclusiva en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón? ¿En qué estado se encuentra el diagnóstico de la situación actual mencionado?

¿Qué actuaciones se han priorizado y se están desarrollando para hacer efectivo el principio de acción positiva en materia de discapacidad en su ámbito de competencia?

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

El Portavoz  
ÁLVARO SANZ REMÓN

### **Pregunta núm. 803/21, relativa a al desarrollo de la PNL aprobada sobre profesorado con discapacidad, puntos 1 y 3.**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Álvaro Sanz Remón, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón-Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 259 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa al desarrollo de la PNL aprobada sobre profesorado con discapacidad, puntos 1 y 3.

#### ANTECEDENTES

A primeros de septiembre de 2021, las Cortes de Aragón aprobaron una Proposición no de Ley, relativa a la mejora de las condiciones laborales del profesorado con discapacidad.

El punto 1 de la citada PNL indicaba: «1. Mantener la adaptación anterior en cuanto se refiere a cuestiones organizativas y de horario, hasta que se apruebe la nueva adaptación, en los casos de docentes interinos de este colectivo que tenían el curso anterior una adaptación a su puesto de trabajo; en consonancia con las recomendaciones emitidas por el Justicia de Aragón».

Y el punto 3: «3. Dar instrucciones concretas y detalladas a los Equipos Directivos de los centros escolares que tienen personal docente con adaptación al puesto de trabajo, para que establezcan los criterios organizativos y los horarios docentes, respetando de manera taxativa la adaptación y los derechos laborales de este colectivo. Así como posibilitar apoyos de profesorado u otras cuestiones que mejore las necesidades del centro y que sean solicitadas por la Dirección del centro escolar».

Para este colectivo de docentes, es muy importante iniciar su actividad laboral con la adaptación correspondiente, para evitar una actividad laboral normalizada que no pueden seguir, debido a sus condiciones de salud, y que podría dar lugar a situaciones de recaída, que suponen para el colectivo un deterioro de su salud no deseado y que debe ser evitado.

Por todo ello se realiza la siguiente

#### PREGUNTA

¿Ha dado orden el Departamento de Educación a los equipos directivos de que se mantenga la adaptación al puesto de trabajo del curso anterior, en los casos de docentes interinos con discapacidad, hasta que se realice una nueva adaptación?

¿Ha dado el Departamento de Educación instrucciones concretas a los equipos directivos para que los criterios organizativos y los horarios docentes respeten taxativamente la adaptación y los derechos laborales del profesorado discapacitado? En caso afirmativo, ¿cuándo ha dado la orden y las instrucciones? ¿qué procedimiento ha utilizado para ello?

¿Qué actuaciones se han priorizado y se están desarrollando para hacer efectivo el principio de acción positiva en materia de discapacidad, en relación con el profesorado con discapacidad?

Zaragoza, 20 de diciembre de 2021.

El Portavoz  
ÁLVARO SANZ REMÓN

### 3.5. COMPARENCIAS

#### 3.5.1. DE MIEMBROS DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

##### 3.5.1.1. EN PLENO

### **Solicitud de comparecencia del Presidente del Gobierno de Aragón.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha admitido a trámite la solicitud de comparecencia del Sr. del Presidente del Gobierno de Aragón ante el Pleno, formulada a petición del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), al amparo del artículo 237.1 del Reglamento de la Cámara.

El objeto de esta comparecencia es que el Sr. Presidente informe sobre las afecciones provocadas por la última crecida del río Ebro y las medidas llevadas a cabo para paliar sus daños y perjuicios.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 22 de diciembre de 2021.

EL Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### **Solicitud de comparecencia del Presidente del Gobierno de Aragón.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha admitido a trámite la solicitud de comparecencia del Sr. del Presidente del Gobierno de Aragón ante el Pleno, formulada a petición del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), al amparo del artículo 237.1 del Reglamento de la Cámara.

El objeto de esta comparecencia es que el Sr. Presidente informe sobre las actuaciones llevadas a cabo desde 2018 relacionadas con el Proyecto Ebro 2030.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 22 de diciembre de 2021.

EL Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### **Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha admitido a trámite la solicitud de comparecencia del Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente ante el Pleno, formulada a petición del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), al amparo del artículo 237.1 del Reglamento de la Cámara.

El objeto de esta comparecencia es que el Sr. Consejero informe sobre las actuaciones llevadas a cabo desde 2018 relacionadas con el Proyecto Ebro 2030.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 22 de diciembre de 2021.

EL Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

## **Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha admitido a trámite la solicitud de comparecencia del Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente ante el Pleno, formulada a petición del G.P. Popular, al amparo del artículo 237.1 del Reglamento de la Cámara.

El objeto de esta comparecencia es que el Sr. Consejero informe sobre las afecciones provocadas por la crecida del río Ebro, así como por las medidas y actuaciones realizadas para mitigar los daños producidos.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 22 de diciembre de 2021.

EL Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

## **Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha admitido a trámite la solicitud de comparecencia del Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente ante el Pleno, formulada a petición del G.P. Vox en Aragón, al amparo del artículo 237.1 del Reglamento de la Cámara.

El objeto de esta comparecencia es que el Sr. Consejero informe sobre los daños provocados por la crecida del río Ebro durante el mes de diciembre, así como las medidas y actuaciones llevadas a cabo para prevenir y disminuir los daños.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 22 de diciembre de 2021.

EL Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

## **Solicitud de comparecencia de la Consejera de Sanidad.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha admitido a trámite la solicitud de comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, formulada a petición del G.P. Popular, al amparo del artículo 237.1 del Reglamento de la Cámara.

El objeto de esta comparecencia es que la Sra. Consejera informe sobre la situación provocada por el COVID-19 en la séptima ola sufrida en nuestra Comunidad Autónoma y las medidas que el Gobierno de Aragón ha implementado para minimizar su impacto y reducir su afección.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 22 de diciembre de 2021.

EL Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

## **Solicitud de comparecencia de la Consejera de Sanidad.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha admitido a trámite la solicitud de comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, formulada a petición del G.P. Popular, al amparo del artículo 237.1 del Reglamento de la Cámara.

El objeto de esta comparecencia es que la Sra. Consejera informe sobre la situación actual del transporte sanitario terrestre urgente en nuestra Comunidad Autónoma.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 22 de diciembre de 2021.

EL Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### **3.5.4. RETIRADA DE SOLICITUDES DE COMPARECENCIA**

## **Retirada de la solicitud de comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha conocido el escrito del Portavoz del G.P. Popular por el que se solicita la retirada de la solicitud de comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno para informar sobre la implementación en nuestra Comunidad Autónoma del Plan de Salud Mental 2017-2021, publicada en el BOCA núm. 19, de 22 de octubre de 2019.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2021.

EL Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

## **Retirada de la solicitud de comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha conocido el escrito del Portavoz del G.P. Popular por el que se solicita la retirada de la solicitud de comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno para informar sobre las actuaciones que desde el Departamento de Sanidad se están llevando a cabo frente al impacto del virus SARS-COV-19 en el área de salud mental, publicada en el BOCA núm. 118, de 23 de marzo de 2021.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2021.

EL Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

## **Retirada de la solicitud de comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha conocido el escrito del Portavoz del G.P. Popular por el que se solicita la retirada de la solicitud de comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno para informar sobre la situación actual de las obras del Hospital de Alcañiz, publicada en el BOCA núm. 120, de 8 de abril de 2021.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2021.

EL Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

## **Retirada de la solicitud de comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha conocido el escrito del Portavoz del G.P. Popular por el que se solicita la retirada de la solicitud de comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno para informar sobre el procedimiento para la mejora de la accesibilidad de la población a los Centros de Atención Primaria de nuestra Comunidad Autónoma, publicada en el BOCA núm. 137, de 26 de mayo de 2021.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2021.

EL Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

## **Retirada de la solicitud de comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha conocido el escrito del Portavoz del G.P. Popular por el que se solicita la retirada de la solicitud de comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno para informar las consecuencias para el Gobierno de Aragón y para los aragoneses tras la posición del Tribunal Constitucional sobre el estado de alarma, en especial, aunque no solo, en materia sancionadora, publicada en el BOCA núm. 168, de 3 de noviembre de 2021.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2021.

EL Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

## **7. ACTAS**

### **7.3. DE COMISIÓN**

## **Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda el día 23 de junio de 2021.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2021, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 23 de junio de 2021, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2021.

EL Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### **SESIÓN NÚM. 31**

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas del día 23 de junio de 2021, se reúne la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Sra. D.ª Beatriz Sánchez Garcés, asistida por la Vicepresidenta, Sra. D.ª Elisa Sacacia Larrad, y por la Secretaria, Sra. D.ª Olvido Moratinos Gracia. Asisten las Sras. Gimeno Gascón y Zamora Mora y los Sres. Sabés Turmo y Urquizu Sancho, por el G.P. Socialista; los Sres. Campoy Monreal, Fuertes Jarque, Juste Sanz y Romero Santolaria, por el G.P. Popular; los Sres. Ortas Martín y Trullén Calvo (en sustitución del Sr. Domínguez Bujeda), por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Carbonell Escudero (en sustitución de la Sra. Prades Alquézar), por el G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Morón

Sanjuán, por el G.P. Vox en Aragón; la Sra. Peirat Meseguer, por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Jerónimo Blasco Jáuregui.

Se inicia la sesión con unas palabras de la Sra. Presidenta quien, tras dar la bienvenida a los miembros de la Comisión señala que el primer punto del orden del día, relativo a la aprobación del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, procede entrar en el segundo punto del orden del día, referido a la comparecencia del Director General de Carreteras, a propuesta del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, al objeto de informar sobre el Plan Ordinario de Inversiones en Carreteras del Gobierno de Aragón.

La Sra. Presidenta concede la palabra, en primer lugar, al Sr. Fuster Santaliestra quien se centra en el objeto de su comparecencia.

Concluida la intervención del Director General de Carreteras, se entra en el turno de intervención de los grupos parlamentarios, en el que hacen uso de la palabra, de forma sucesiva, el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), la Sra. Peirat Meseguer, del G.P. Aragonés; el Sr. Morón Sanjuán; del G.P. Vox en Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Carbonell Escudero, del G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Ortas Martín, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's); el Sr. Juste Sanz, del G.P. Popular; y el Sr. Sabés Turmo, por el G.P. Socialista, quienes solicitan varias aclaraciones y formulan diversas preguntas al compareciente.

Finaliza esta comparecencia con la respuesta del Sr. Director General de Carreteras a las cuestiones que le han formulado los señores y señoras portavoces de los grupos parlamentarios.

Seguidamente, se retoma el punto primero del orden del día, la Comisión aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior de 9 de junio de 2021.

No habiendo ruegos ni preguntas a la Mesa y sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

La Secretaria de la Comisión  
OLVIDO MORATINOS GRACIA  
V.º B.º  
La Presidenta  
BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÉS

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Director General de Carreteras, a propuesta del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, al objeto de informar sobre el Plan Ordinario de Inversiones en Carreteras del Gobierno de Aragón (n.º entrada: 2509 de 15/04/21).
3. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda el día 15 de septiembre de 2021.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2021, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 15 de septiembre de 2021, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 29 de septiembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### SESIÓN NÚM. 32

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y cinco minutos del día 15 de septiembre de 2021, se reúne la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Sra. D.ª Beatriz Sánchez Garcés, asistida por la Vicepresidenta, Sra. D.ª Elisa Sacacia Larrayad, y por la Secretaria, Sra. D.ª Olvido Moratinos Gracia. Asisten las Sras. Gimeno Gascón y Zamora Mora y los Sres. Sabés Turmo y Urquiza Sancho, por el G.P. Socialista; los Sres. Campoy Monreal, Fuertes Jarque, Juste Sanz y Romero Santolaria, por el G.P. Popular; los Sres. Domínguez Bujeda y Ortas Martín, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Prades Alquézar, por el G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Morón Sanjuán, por el G.P. Vox en Aragón; y la Sra. Peirat Meseguer, por el G.P. Aragonés. Asiste como Letrado D. Jerónimo Blasco Jáuregui.

Se inicia la sesión con unas palabras de la Sra. Presidenta quien, tras dar la bienvenida a los miembros de la Comisión señala que el primer punto del orden del día, relativo a la aprobación del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación se entra en el segundo punto del orden del día, relativo al debate y votación de la Moción núm. 31/21, dimanante de la Interpelación núm. 60/21, relativa a la rehabilitación de vivienda, presentada por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs). El Sr. Ortas Martín defiende esta iniciativa.

Al no haberse presentado enmiendas a esta Moción, se entra en el turno de intervención de los demás grupos parlamentarios. La Sra. Presidenta excusa la presencia del representante de la A.P. Izquierda Unida Aragón, Sr. Sanz Remón. A continuación, intervienen, sucesivamente, la Sra. Peirat Meseguer, del G.P. Aragonés; el Sr. Morón Sanjuán, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Prades Alquézar, del G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Fuertes Jarque, por el G.P. Popular; y el Sr. Sabés Turmo, en nombre del G.P. Socialista, quienes exponen la posición de su respectivo Grupo en relación con la iniciativa debatida.

Procediendo a la votación de la Moción 31/21, en los términos en que se presentó, resulta aprobada al obtener dieciséis votos a favor y una abstención (G.P. Vox en Aragón).

En el turno de explicación de voto intervienen sucesivamente, el Sr. Ortas Martín y el Sr. Fuertes Jarque.

Continuando con el orden del día, procede abordar el punto tercero referido al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 291/21, sobre el arreglo de la carretera A-136 de Biescas al Portalet, presentada por el G.P. Popular. El Sr. Juste Sanz defiende la iniciativa.

A esta iniciativa se ha presentado una enmienda conjunta por parte de los GG.PP. Socialista, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Aragonés. Para la presentación de esta enmienda interviene el Sr. Palacín Eltoro.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes toman la palabra, por este orden: el Sr. Morón Sanjuán, por el G.P. Vox en Aragón; y el Sr. Ortas Martín, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quienes se muestran a favor de la iniciativa.

La Sra. Presidenta solicita al portavoz del grupo parlamentario proponente que se posicione en relación con la enmienda presentada. El Sr. Juste Sanz no acepta la enmienda de los Grupos que apoyan al Gobierno.

Procediendo a la votación de la iniciativa en los términos expuestos en el párrafo anterior resulta rechazada al obtener ocho votos a favor [GG.PP. Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs) y Vox en Aragón] y nueve votos en contra [GG.PP. Socialista, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Aragonés].

Utilizan el turno de explicación de voto el Sr. Palacín Eltoro, la Sra. Prades Alquézar, el Sr. Juste Sanz y el Sabés Turmo.

Seguidamente, se retoma el punto primero del orden del día, la Comisión aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior de 23 de junio de 2021.

No habiendo ruegos ni preguntas a la Mesa y sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta recuerda que a continuación tendrá lugar la Mesa ampliada de esta Comisión y levanta la sesión a las dieciséis horas y cincuenta y dos minutos.

La Secretaria de la Comisión  
OLVIDO MORATINOS GRACIA  
V.º B.º  
La Presidenta  
BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÉS

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Debate y votación de la Moción núm. 31/21, dimanante de la Interpelación núm. 60/21, relativa a la rehabilitación de vivienda, presentada por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs) (n.º entrada: 4355, 21/6/21 y 5084 de 31/08/21).
3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 291/21, sobre el arreglo de la carretera A-136 de Biescas al Portalet, presentada por el G.P. Popular (n.º entrada: 4958 de 17/08/21).
4. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda el día 29 de septiembre de 2021.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2021, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 29 de septiembre de 2021, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de octubre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

## SESIÓN NÚM. 33

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas del día 29 de septiembre de 2021, se reúne la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Sra. D.ª Beatriz Sánchez Garcés, asistida por la Vicepresidenta, Sra. D.ª Elisa Sacacia Larrayad, y por la Secretaria, Sra. D.ª Olvido Moratinos Gracia. Asisten las Sras. Gimeno Gascón y Zamora Mora y los Sres. Sabés Turmo y Urquizu Sancho, por el G.P. Socialista; los Sres. Campoy Monreal, Fuertes Jarque, Juste Sanz y Romero Santolaria, por el G.P. Popular; los Sres. Domínguez Bujeda y el Sr. Ortas Martín, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs); la Sra. Prades Alquézar, por el G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Morón Sanjuán, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Guerrero de la Fuente (presente en el punto dos del orden del día en sustitución de la Sra. Peirat Meseguer), por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón (presente en el punto dos del orden del día), por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Jerónimo Blasco Jáuregui.

Se inicia la sesión con unas palabras de la Sra. Presidenta quien, tras dar la bienvenida a los miembros de la Comisión señala que el primer punto del orden del día, relativo a la aprobación del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, procede entrar en el segundo punto del orden del día, referido a la comparecencia Directora General de Vivienda y Rehabilitación para sustanciar conjuntamente las siguientes solicitudes:

— A propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre el reparto de los fondos europeos para la rehabilitación de vivienda y su implementación en Aragón (n.º entrada: 4960 de 17/08/21).

— A propuesta del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, al objeto de informar sobre los fondos europeos del Mecanismo de Resiliencia y Reactivación Económica y Social en su componente 2, en los ámbitos de la rehabilitación residencial y construcción de vivienda social (n.º entrada: 5373 de 13/09/21).

La Sra. Presidenta da la bienvenida a la Sra. Villagrasa Dolsa y le concede el uso de la palabra.

Seguidamente interviene el portavoz del G.P. Popular, Sr. Juste Sanz, para la formulación de preguntas y solicitud de aclaraciones a la compareciente.

A continuación, intervienen, de forma sucesiva, la Sra. Villagrasa Dolsa en turno de réplica y el Sr. Juste Sanz en turno de dúplica.

Se entra, seguidamente, en el turno de intervención de los demás grupos parlamentarios, en el que hacen uso de la palabra, sucesivamente, el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), el Sr. Guerrero de la Fuente, del G.P. Aragonés; el Sr. Morón Sanjuán, del G.P. Vox en Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Prades Alquézar, del G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Ortas Martín, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs) y el Sr. Sabés Turmo, por el G.P. Socialista, quienes realizan diferentes valoraciones, solicitan varias aclaraciones y formulan diversas preguntas a la compareciente.

Finaliza esta comparecencia con las respuestas de la Directora General a las cuestiones que le han formulado los señores y señoras portavoces de los grupos parlamentarios.

Se suspende la sesión brevemente para despedir a la Sra. Villagrasa Dolsa.

Reanudada la sesión y siguiendo con el orden del día, procede abordar el tercer punto del orden del día, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 270/21, sobre el soterramiento de la A-68 en el cruce con el cuarto cinturón de la ciudad de Zaragoza, presentada por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs). El Sr. Ortas Martín defiende esta iniciativa.

Al no haberse presentado enmiendas a esta iniciativa parlamentaria, se entra en el turno de intervención de los demás grupos parlamentarios. La Sra. Presidenta excusa la presencia de los representantes de la A.P. Izquierda Unida Aragón y del G.P. Aragonés. A continuación, intervienen, sucesivamente, el Sr. Morón Sanjuán, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Prades Alquézar, del G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Juste Sanz, por el G.P. Popular; y el Sr. Sabés Turmo, en nombre del G.P. Socialista, quienes exponen la posición favorable de su respectivo Grupo en relación con la iniciativa debatida.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 270/21, queda aprobada por unanimidad de los presentes con dieciséis votos a favor.

En el turno de explicación de voto interviene únicamente el Sr. Ortas Martín.

Seguidamente, se retoma el punto primero del orden del día, la Comisión aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior de 15 de septiembre de 2021.

No habiendo ruegos ni preguntas a la Mesa y sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión  
OLVIDO MORATINOS GRACIA  
V.º B.º  
La Presidenta  
BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÉS

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia de la Directora General de Vivienda y Rehabilitación para sustanciar conjuntamente las siguientes solicitudes:

— A propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre el reparto de los fondos europeos para la rehabilitación de vivienda y su implementación en Aragón (n.º entrada: 4960 de 17/08/21).

— A propuesta del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, al objeto de informar sobre los fondos europeos del Mecanismo de Resiliencia y Reactivación Económica y Social en su componente 2, en los ámbitos de la rehabilitación residencial y construcción de vivienda social (n.º entrada: 5373 de 13/09/21).

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 270/21, sobre el soterramiento de la A-68 en el cruce con el cuarto cinturón de la ciudad de Zaragoza, presentada por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs) (n.º entrada: 4213 de 14/06/21).

4. Ruegos y preguntas.

## **Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda el día 13 de octubre de 2021.**

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2021, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 13 de octubre de 2021, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de octubre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### SESIÓN NÚM. 34

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las trece horas del día 13 de octubre de 2021, se reúne la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Sra. D.ª Beatriz Sánchez Garcés, asistida por la Vicepresidenta, Sra. D.ª Elisa Sacacia Larrayad, y por la Secretaria, Sra. D.ª Olvido Moratinos Gracia. Asisten las Sras. Canales Miralles (en ausencia del Sr. Sabés Turmo), Gimeno Gascón y Zamora Mora y el Sr. Urquizu Sancho, por el G.P. Socialista; los Sres. Campoy Monreal, Fuertes Jarque, Juste Sanz y Romero Santolaria, por el G.P. Popular; la Sra. Bernués Oliván (en ausencia del Sr. Ortas Martín) y el Sr. Domínguez Bujeda, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs); la Sra. Prades Alquézar, por el G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Morón Sanjuán, por el G.P. Vox en Aragón; y el Sr. Guerrero de la Fuente (en ausencia de la Sra. Peirat Meseguer), por el G.P. Aragonés. No asiste el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Jerónimo Blasco Jáuregui.

Se inicia la sesión con unas palabras de la Sra. Presidenta quien, tras dar la bienvenida a los miembros de la Comisión, señala que el primer punto del orden del día relativo a la aprobación del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, procede entrar en el segundo punto del orden del día, referido a la comparecencia del Director General de Ordenación del Territorio para sustanciar conjuntamente las siguientes solicitudes:

— A propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre la resolución de la convocatoria de ayudas para el año 2021 a entidades locales para la realización de actuaciones relacionadas con el desarrollo de la Directriz Especial de Política Demográfica y contra la Despoblación con cargo al fondo de Cohesión Territorial (n.º entrada: 5078 de 31/08/21).

— A propuesta del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, al objeto de informar sobre la resolución de las convocatorias del Fondo de Cohesión Territorial de 2021 (n.º entrada: 5372 de 13/09/21).

La Sra. Presidenta da la bienvenida al Sr. Salvador Minguillón y le concede el uso de la palabra.

Seguidamente interviene el portavoz del G.P. Popular, Sr. Juste Sanz, para la formulación de preguntas y solicitud de aclaraciones al compareciente.

A continuación, intervienen, de forma sucesiva, el Sr. Salvador Minguillón en turno de réplica y el Sr. Juste Sanz en turno de réplica.

La Sra. Presidenta tras excusar la no asistencia del Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón, abre el turno de intervención de los demás grupos parlamentarios, en el que hacen uso de la palabra, sucesivamente, el Sr. Guerrero de la Fuente, del G.P. Aragonés; el Sr. Morón Sanjuán, del G.P. Vox en Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Prades Alquézar, del G.P. Podemos Equo Aragón; la Sra. Sacacia Larrayad, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs) y la Sra. Canales Miralles, por el G.P. Socialista, quienes realizan diferentes valoraciones, solicitan varias aclaraciones y formulan diversas preguntas al compareciente.

Finaliza esta comparecencia con las respuestas del Director General a las cuestiones que le han formulado los señores y señoras portavoces de los grupos parlamentarios.

Se suspende la sesión brevemente para despedir al Sr. Salvador Minguillón.

Reanudada la sesión y siguiendo con el orden del día, procede abordar el tercer punto del orden del día, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 354/21, sobre el desarrollo de corredores ferroviarios del interior peninsular y un nuevo corredor ferroviario de altas prestaciones a través del Pirineo central, presentada por el G.P. Vox en Aragón. El Sr. Morón Sanjuán defiende esta iniciativa.

Al no haberse presentado enmiendas a esta iniciativa parlamentaria, se entra en el turno de intervención de los demás grupos parlamentarios en el que intervienen, sucesivamente, el Sr. Palacín Eltoro, del G.P. Chunta Aragonesista, quien se manifiesta en contra de la iniciativa; la Sra. Prades Alquézar, del G.P. Podemos Equo Aragón, que anuncia que votará en contra de esta Proposición no de Ley; la Sra. Sacacia Larrayad, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, señala que su Grupo apoyará la iniciativa; el Sr. Fuertes Jarque, por el G.P. Popular, anuncia que también votarán a favor de la misma; y la Sra. Moratinos Gracia quien, en nombre del G.P. Socialista, señala los motivos por los que no votarán a favor.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 354/21, queda rechazada al obtener ocho votos a favor [GG.PP. Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs) y Vox en Aragón], nueve en contra [GG.PP. Socialista, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Aragonés] y ninguna abstención.

En el turno de explicación de voto intervienen sucesivamente el Sr. Morón Sanjuán, el Sr. Palacín Eltoro, la Sra. Prades Alquézar, el Sr. Fuertes Jarque y la Sra. Moratinos Gracia.

Seguidamente, se retoma el punto primero del orden del día, la Comisión aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior de 29 de septiembre de 2021.

No habiendo ruegos ni preguntas a la Mesa y sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión  
OLVIDO MORATINOS GRACIA  
V.º B.º  
La Presidenta  
BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÉS

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Director General de Ordenación del Territorio para sustanciar conjuntamente las siguientes solicitudes:
  - A propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre la resolución de la convocatoria de ayudas para el año 2021 a entidades locales para la realización de actuaciones relacionadas con el desarrollo de la Directriz Especial de Política Demográfica y contra la Despoblación con cargo al fondo de Cohesión Territorial (n.º entrada: 5078 de 31/08/21).
  - A propuesta del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, al objeto de informar sobre la resolución de las convocatorias del Fondo de Cohesión Territorial de 2021 (n.º entrada: 5372 de 13/09/21).
3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 354/21, sobre el desarrollo de corredores ferroviarios del interior peninsular y un nuevo corredor ferroviario de altas prestaciones a través del Pirineo central, presentada por el G.P. Vox en Aragón.
4. Ruegos y preguntas

## **Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda el día 27 de octubre de 2021.**

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2021, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 27 de octubre de 2021, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 1 de diciembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### SESIÓN NÚM. 35

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas del día 27 de octubre de 2021, se reúne la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Sra. D.ª Beatriz Sánchez Garcés, asistida por la Vicepresidenta, Sra. D.ª Elisa Sacacia Larrayad, y por la Secretaria, Sra. D.ª Olvido Moratinos Gracia. Asisten las Sras. Arellano Badía (en sustitución de la Sra. Gimeno Gascón), Sahún Obis (en sustitución del Sr. Sabés Turmo) y Zamora Mora y el Sr. Urquiza Sancho, por el G.P. Socialista; los Sres. Campoy Monreal, Fuertes Jarque, Juste Sanz y Romero Santolaria, por el G.P. Popular; la Sra. Acín Franco (en sustitución del Sr. Domínguez Bujeda) y el Sr. Ortas Martín, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Prades Alquézar, por el G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Morón Sanjuán, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Guerrero de la Fuente (presente en el tercer punto del orden del día en sustitución de la Sra. Peirat Meseguer), por el G.P. Aragonés. No asiste el Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Jerónimo Blasco Jáuregui.

Se inicia la sesión con unas palabras de la Sra. Presidenta quien, tras dar la bienvenida a los miembros de la Comisión señala que el primer punto del orden del día, relativo a la aprobación del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, procede entrar en el segundo punto del orden del día, referido a la comparecencia del Director General de Urbanismo, a propuesta del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, al objeto de informar sobre la convocatoria del procedimiento de asistencia a municipios para la elaboración y financiación de instrumentos de Delimitación del Suelo Urbano y de Plan General Simplificado.

La Sra. Presidenta da la bienvenida y concede el uso de la palabra al Sr. Bosque Palacín, quien se centra en el objeto de su comparecencia.

Concluida la intervención del Director General de Urbanismo, la Sra. Presidenta, tras excusar la no asistencia de los representantes de la A.P. Izquierda Unida Aragón y del G.P. Aragonés, abre el turno de intervención de los grupos parlamentarios, en el que hacen uso de la palabra, de forma sucesiva, el Sr. Morón Sanjuán; del G.P. Vox en Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Prades Alquézar, del G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Ortas Martín, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's); el Sr. Juste Sanz, del G.P. Popular; y la Sra. Moratinos Gracias, por el G.P. Socialista, quienes solicitan varias aclaraciones y formulan diversas preguntas al compareciente.

Finaliza esta comparecencia con la respuesta del Sr. Director General de Urbanismo a las cuestiones que le han formulado los señores y señoras portavoces de los grupos parlamentarios.

Se suspende la sesión brevemente para despedir al Sr. Bosque Palacín.

Reanudada la sesión y siguiendo con el orden del día, procede abordar el tercer punto del orden del día, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 254/21, sobre la variante Sur de Huesca que enlazará la A-23 (Plhus) y la A-22 (Siétamo), presentada por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs). El Sr. Ortas Martín defiende esta iniciativa.

Al no haberse presentado enmiendas a esta iniciativa parlamentaria, se entra en el turno de intervención de los demás grupos parlamentarios intervienen, sucesivamente, el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; el Sr. Morón Sanjuán, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Prades Alquézar, del G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Romero Santolaria, por el G.P. Popular; y la Sra. Sahún Obis, en nombre del G.P. Socialista, quienes exponen la posición favorable de su respectivo Grupo en relación con la iniciativa debatida.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 254/21, queda aprobada por unanimidad de los presentes con diecisiete votos a favor.

En el turno de explicación de voto intervienen el Sr. Ortas Martín y el Sr. Romero Santolaria.

Seguidamente, se retoma el punto primero del orden del día, la Comisión aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior de 13 de octubre de 2021.

No habiendo ruegos ni preguntas a la Mesa y sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión a las diecisiete horas y veinticinco minutos.

La Secretaria de la Comisión  
OLVIDO MORATINOS GRACIA  
V.º B.º  
La Presidenta  
BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÉS

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Director General de Urbanismo, a propuesta del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, al objeto de informar sobre la convocatoria del procedimiento de asistencia a municipios para la elaboración y financiación de instrumentos de Delimitación del Suelo Urbano y de Plan General Simplificado (n.º entrada: 3805 de 20/05/21).
3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 254/21, sobre la variante Sur de Huesca que enlazará la A-23 (Plhus) y la A-22 (Siétamo), presentada por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).
4. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía, Planificación y Empleo el día 15 de junio de 2021.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía, Planificación y Empleo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 7 de septiembre de 2021, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 15 de junio de 2021, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 7 de septiembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### SESIÓN NÚM. 29

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas del día 15 de junio de 2021, se reúne la Comisión de Economía, Planificación y Empleo de las Cortes de Aragón.

La sesión es presidida por D.ª Leticia Soria Sarnago, Presidenta de la Comisión, asistida por la Vicepresidenta, D.ª M.ª Ángeles Orós Lorente, y por la Secretaria, D.ª Silvia Gimeno Gascón, quien se ubica en los escaños correspondientes a su Grupo Parlamentario, G.P. Socialista. Asisten la Sra. Sánchez Garcés, y los Sres. Galeano Gracia, Pueyo García y Sabés Turmo, por el G.P. Socialista; la Sra. Marín Pérez y los Sres. Campoy Monreal y Juste Sanz, por el G.P. Popular; los Sres. Martínez Romero, Ortas Martín y Saz Casado, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Carbonell Escudero, por el G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Fernández Martín, por el G.P. Vox en Aragón; y el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés. No asiste a la sesión el Sr. Sanz Remón, Diputado de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

La Sra. Presidenta abre la sesión con unas palabras de bienvenida y señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Se entra, entonces, en el punto segundo, constituido por la *comparecencia del Director General de Economía, a propuesta del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), al objeto de informar sobre las perspectivas de impacto de los fondos europeos, Next Generation, en los distintos sectores productivos de la Comunidad Autónoma de Aragón.*

Toma la palabra el Sr. Martínez Romero, portavoz del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quien alude a la envergadura de las ayudas previstas y a la relevancia de su impacto en la economía, lo que justifica la solicitud al Gobierno de Aragón de explicaciones sobre cómo aprovecharlas. Destaca que es una oportunidad única y pregunta cómo conseguir, en primer lugar, llevar esos fondos a las empresas aragonesas, dado su tamaño más bien reducido; y, en segundo lugar, que las líneas de ayudas destinadas a actuaciones más transversales puedan originar el surgimiento de nuevos sectores. Finaliza su intervención preguntando qué tienen planteado al respecto y cómo piensan realizarlo.

Interviene el Director General, don Luis Fernando Lanaspá Santolaria, quien señala se trata de fondos que surgen por razones de emergencia, con objetivos a corto plazo (superar lo más rápido posible el impacto de la pandemia) y a largo (mejorar el potencial de crecimiento de las economías nacionales), siendo la primera vez que la Unión Europea emite deuda para financiarlos. Enuncia sus principales objetivos y puntualiza que son dos tipos de fondos: MRR y REACT-UE. Destaca que España es el país que va a recibir más fondos y explica el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, presentado por España el pasado 30 de abril, detallando la agenda de inversiones y de reformas estructurales que contiene, para lograr los objetivos de una España más verde, más digital, más cohesionada social y territorialmente y más igualitaria, mediante un conjunto de reformas e inversiones a ejecutar en los próximos años.

Tras la réplica del Sr. Martínez Romero y la dúplica del Sr. Director General, toman la palabra los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, en este orden: Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; Sra. Fernández Martín, por el G.P. Vox en Aragón; Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sra. Carbonell Escudero, por el G.P. Podemos Equo Aragón; Sr. Campoy Monreal, portavoz del G.P. Popular; y Sra. Sánchez Garcés, en nombre del G.P. Socialista.

El Sr. Director General contesta las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

Tras un breve receso, se pasa al tercer punto del orden del día, relativo al *debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 101/21, sobre el apoyo al empleo en Aragón y la ayuda a empresas y autónomos, presentada por el G.P. Popular.* El Sr. Campoy Monreal defiende la iniciativa, que no ha sido enmendada.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Guerrero de la Fuente anuncia su voto en contra; la Sra. Fernández Martín anticipa su voto favorable; el Sr. Palacín Eltoro explica su voto desfavorable, al igual que la Sra. Carbonell Escudero; el Sr. Martínez Romero anticipa su voto a favor; y la Sra. Sánchez Garcés manifiesta su postura contraria a la iniciativa.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 101/21, es rechazada al obtener 8 votos a favor (GG.PP. Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox en Aragón), 9 en contra (GG.PP. Socialista, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Aragonés) y ninguna abstención.

Explican su voto el Sr. Campoy Monreal y la Sra. Sánchez Garcés.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 1 de junio de 2021.

No habiendo ruegos ni preguntas dirigidos a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión  
SILVIA GIMENO GASCÓN  
V.º B.º  
La Presidenta  
LETICIA SORIA SARNAGO

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia Director General de Economía, a propuesta del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), al objeto de informar sobre las perspectivas de impacto de los fondos europeos, Next Generation, en los distintos sectores productivos de la Comunidad Autónoma de Aragón (n.º entrada: 1330 de 17/02/21).
3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 101/21, sobre el apoyo al empleo en Aragón y la ayuda a empresas y autónomos, presentada por el G.P. Popular (n.º entrada: 1720 de 08/03/21).
4. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía, Planificación y Empleo el día 7 de septiembre de 2021.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía, Planificación y Empleo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2021, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 7 de septiembre de 2021, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 21 de septiembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### SESIÓN NÚM. 30

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas del día 7 de septiembre de 2021, se reúne la Comisión de Economía, Planificación y Empleo de las Cortes de Aragón.

Preside la sesión D.º Leticia Soria Sarnago, Presidenta de la Comisión, asistida por la Vicepresidenta, D.º M.º Ángeles Orós Lorente, y por la Secretaria, D.º Silvia Gimeno Gascón, quien se ubica en los escaños correspondientes a su Grupo Parlamentario, G.P. Socialista. Asisten la Sra. Sánchez Garcés y los Sres. Burrell Bustos (en sustitución del Sr. Sabés Turmo), Galeano Gracia y Pueyo García, por el G.P. Socialista; la Sra. Marín Pérez y los Sres. Campoy Monreal y Juste Sanz, por el G.P. Popular; los Sres. Martínez Romero, Ortas Martín y Saz Casado, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Carbonell Escudero, por el G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Fernández Martín, por el G.P. Vox en Aragón y el Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto). No asiste a la sesión el Sr. Guerrero de la Fuente, Diputado del G.P. Aragones. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

La Sra. Presidenta abre la sesión con unas palabras de bienvenida y señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Se entra, entonces, en el punto segundo, constituido por la comparecencia de la Consejera de Economía, Planificación y Empleo, en tramitación conjunta: a petición del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, al objeto de informar sobre cómo pretende desarrollar el Plan Aragonés de Empleo Joven; y a petición propia, al objeto de informar sobre «el nuevo Plan aragonés para la mejora de la empleabilidad joven (PAMEJ)».

De conformidad con la ordenación del debate acordada por unanimidad por la Mesa ampliada, interviene en primer lugar la Sra. Consejera, doña Marta Gastón Menal, quien comienza su intervención aludiendo al momento actual de la economía aragonesa, pone de relieve la positiva evolución de los principales indicadores de coyuntura, citando las exportaciones, el mercado de trabajo, la tasa de paro y los ERTE, y destaca la recuperación generalizada. Señala que es en este contexto en el que se enmarca el nuevo PAMEJ, dirigido a un colectivo lastrado por la precariedad, plan concebido como instrumento para la inserción laboral y mejora de la calidad en el empleo, con el marco temporal de 2021 a 2023, y menciona las 41 medidas recogidas y el presupuesto previsto.

Toma la palabra el Sr. Martínez Romero, Portavoz del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quien critica que la Consejera nada ha dicho sobre el PAMEJ en su intervención. Pregunta por qué, dado que la economía «va como un tiro» según la Consejera, los jóvenes no encuentran empleo y solo uno de cada seis se puede emancipar. Afirma que hay un problema con las políticas activas de empleo, sumidas en un caos, sin haberse intentado cambiar nada, señalando que a pesar de los cambios producidos en los sectores estratégicos de la economía aragonesa, en el nuevo PAMEJ no se introduce ningún cambio. Pregunta a la Consejera cómo pretende ejecutar el plan y qué medidas nuevas incorpora.

Tras la respuesta de la Sra. Consejera y la réplica del Sr. Martínez Romero, intervienen los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, tomando la palabra, sucesivamente, el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Fernández Martín, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Carbonell Escudero, por el G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Campoy Monreal, portavoz del G.P. Popular; y la Sra. Sánchez Garcés, por el G.P. Socialista.

Con la respuesta de la Sra. Consejera a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios finaliza la comparecencia.

Después de un breve receso, se pasa al tercer punto del orden del día, relativo al *debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 299/21, sobre garantizar la accesibilidad digital, presentada por el G.P. Popular, y defendida por el Sr. Campoy Monreal*. No se han presentado enmiendas.

En el turno de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, el Sr. Sanz Remón anticipa su voto favorable; la Sra. Fernández Martín se reserva el sentido del voto; y el Sr. Palacín Eltoro, la Sra. Carbonell Escudero, el Sr. Martínez Romero y la Sra. Sánchez Garcés, anuncian su voto favorable a la iniciativa. [A partir de este momento, el Sr. Romero Santolaria sustituye a la Sra. Marín Pérez]

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 299/21, es aprobada al obtener 16 votos a favor (GG.PP. Socialista, Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Podemos Equo Aragón y Chunta Aragonesista y A.P. Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto), ninguno en contra y 1 abstención (G.P. Vox en Aragón).

En el turno de explicación de voto hacen uso de la palabra los Sres. Sanz Remón y Campoy Monreal y la Sra. Sánchez Garcés.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 15 de junio de 2021.

No habiendo ruegos ni preguntas dirigidos a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las dieciocho horas.

La Secretaria de la Comisión  
SILVIA GIMENO GASCÓN  
V.º B.º  
La Presidenta  
LETICIA SORIA SARNAGO

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia de la Consejera de Economía, Planificación y Empleo:
  - A petición del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), al objeto de informar sobre cómo pretende desarrollar el Plan Aragonés de Empleo Joven (n.º entrada 2604 de 19/04/21).
  - A petición propia, al objeto de informar sobre «el nuevo Plan aragonés para la mejora de la empleabilidad joven (PAMEJ)» (n.º entrada 4879 de 7/08/21).
3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 299/21, sobre garantizar la accesibilidad digital, presentada por el G.P. Popular (n.º entrada: 5035 de 26/08/21).
4. Ruegos y preguntas

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía, Planificación y Empleo el día 21 de septiembre de 2021.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía, Planificación y Empleo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 5 de octubre de 2021, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 21 de septiembre de 2021, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 5 de octubre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

## SESIÓN NÚM. 31

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas del día 21 de septiembre de 2021, se reúne la Comisión de Economía, Planificación y Empleo de las Cortes de Aragón.

Preside la sesión D.<sup>ª</sup> Leticia Soria Sarnago, Presidenta de la Comisión, asistida por la Vicepresidenta, D.<sup>ª</sup> M.<sup>ª</sup> Ángeles Orós Lorente, y por el Secretario sustituto, D. Ángel Peralta Romero (en sustitución de la Sra. Gimeno Gascón). Asisten la Sra. Sánchez Garcés y los Sres. Galeano Gracia, Pueyo García y Sabés Turmo, por el G.P. Socialista; la Sra. Marín Pérez y los Sres. Campoy Monreal y Juste Sanz, por el G.P. Popular; los Sres. Martínez Romero, Ortas Martín y Saz Casado, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Carbonell Escudero, por el G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Fernández Martín, por el G.P. Vox en Aragón; la Sra. Peirat Meseguer (en sustitución del Sr. Guerrero de la Fuente), del G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

La Sra. Presidenta abre la sesión con unas palabras de bienvenida y señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Se entra, entonces, en el punto segundo, constituido por la comparecencia de los agentes sociales aragoneses: a propuesta del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, al objeto de evaluar las perspectivas de crecimiento económico en la Comunidad Autónoma de Aragón; y a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre la situación actual de la economía y empleo en Aragón.

Inicia la comparecencia don Daniel Alastuey Lizáldez, secretario general de UGT-Aragón. Afirma que si bien la mejoría de la economía parece estable, con incertidumbres por la evolución de la pandemia o la crisis de suministros, en materia de empleo solo se ha recuperado la mitad del empleo perdido en la crisis, expresando su preocupación por la situación de la industria, que está estancada, siendo el empleo perdido sobre todo masculino y de edad intermedia, y empleo sumergido. Señala como deberes pendientes en España la continuidad de los ERTE, la reforma laboral o el incremento del SMI; y en Aragón, la aplicación de los fondos europeos, reforzar los servicios públicos y la formación de los trabajadores.

A continuación interviene don Manuel Pina Lasheras, secretario general de CCOO-Aragón, quien indica que para elaborar propuestas hay que recordar la situación de Aragón antes de la pandemia, con profundas desigualdades y sin haberse recuperado de la crisis de 2008/2010. Destaca que ahora se han aprobado medidas a favor de un escudo social, que ha permitido salvar muchos empleos, aunque hay sectores que han sufrido muchísimo. Estima que hay que apostar por los ámbitos social (residencias) y sanitario y la formación, y señala la relevancia de los fondos europeos, que deben aprovecharse para las transiciones económicas y la digitalización. Concluye afirmando que es necesaria una reindustrialización.

Toma la palabra don Aurelio López de Hita, presidente de CEPYME Aragón. Tras destacar el consenso en Aragón entre los agentes sociales, menciona un documento elaborado por CEPYME sobre la situación actual, que trata temas como la morosidad, la sobrerregulación normativa o la formación (con escasez de profesionales técnicos, que dificulta a las empresas encontrar trabajadores), y alude al RETA como un anacronismo absurdo. Destaca que hay un problema con el tamaño de las empresas y que la globalización ha traído consecuencias indeseables (falta de suministros y coste de los fletes), planteando la necesidad de relocalización de determinadas empresas. Menciona también la fiscalidad y la colaboración público-privada, entre otras cuestiones.

Finalmente, interviene don Jesús Arnau Usón, director general de CEOE-Aragón. Estima que nos encontramos en una fase de ligera salida de la crisis, pero con muchas incertidumbres aún (situación del empleo, ERTE, paro juvenil, inflación, incremento de los costes empresariales por la energía y el SMI), que suponen amenazas para la recuperación. Critica las decisiones unilaterales, como la subida del SMI, que rompen el diálogo social, en contraste con la paz social existente en Aragón, generadora de oportunidades. Destaca la gran oportunidad de los fondos europeos y los proyectos presentados por las empresas aragonesas. Alerta sobre el incremento del gasto público y aboga por alcanzar pactos de Estado.

Se entra entonces en el turno de intervención de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, en el que hacen uso de la palabra, sucesivamente, el Sr. Martínez Romero, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; el Sr. Campoy Monreal, portavoz del G.P. Popular; el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Peirat Meseguer, por el G.P. Aragonés; la Sra. Fernández Martín, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Carbonell Escudero, por el G.P. Podemos Equo Aragón, y la Sra. Sánchez Garcés, por el G.P. Socialista.

La comparecencia finaliza con la respuesta de los comparecientes, por este orden: Sr. Alastuey Lizáldez, Sr. Pina Lasheras, Sr. López de Hita y Sr. Arnau Usón. [A partir de este momento se ausenta de la sesión el Sr. Sanz Remón].

Tras un breve receso, se pasa al tercer punto del orden del día, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 310/21, sobre la ejecución de un Plan de ayudas directas y fomento al sector de los emprendedores y autónomos en Aragón, presentada por el G.P. Popular. Defiende la iniciativa, que no ha sido enmendada, el Sr. Campoy Monreal.

En las intervenciones de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, la Sra. Peirat Meseguer anticipa que no apoya la iniciativa; la Sra. Fernández Martín manifiesta su voto favorable; el Sr. Palacín Eltoro anuncia que votará en contra, al igual que la Sra. Carbonell Escudero; el Sr. Martínez Romero expone su voto a favor y presenta una enmienda *in voce* consistente en sustituir «máximo de 15 días» por «más breve posible»; y el Sr. Pueyo García explica su voto en contra.

Tras manifestar el Sr. Campoy que acepta la enmienda *in voce*, sin que ningún Grupo se oponga a ello, se somete a votación la Proposición no de Ley núm. 310/21, con la modificación reseñada, que queda rechazada al obtener

8 votos a favor (GG.PP. Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox en Aragón), 9 en contra (GG.PP. Socialista, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Aragonés) y ninguna abstención.

Explica su voto el Sr. Campoy Monreal.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 7 de septiembre de 2021.

No habiendo ruegos ni preguntas dirigidos a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las dieciocho horas y veinticinco minutos.

El Secretario sustituto de la Comisión  
ÁNGEL PERALTA ROMERO  
V.º B.º  
La Presidenta  
LETICIA SORIA SARNAGO

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia de los agentes sociales aragoneses:
  - A propuesta del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, al objeto de evaluar las perspectivas de crecimiento económico en la Comunidad Autónoma de Aragón.
  - A propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre la situación actual de la economía y empleo en Aragón.
3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 310/21, sobre la ejecución de un Plan de ayudas directas y fomento al sector de los emprendedores y autónomos en Aragón, presentada por el G.P. Popular.
4. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía, Planificación y Empleo el día 5 de octubre de 2021.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía, Planificación y Empleo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 19 de octubre de 2021, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 5 de octubre de 2021, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de octubre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### SESIÓN NÚM. 32

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas del día 5 de octubre de 2021, se reúne la Comisión de Economía, Planificación y Empleo de las Cortes de Aragón.

La sesión es presidida por D.ª M.ª Ángeles Orós Lorente, Vicepresidenta de la Comisión, asistida por la Secretaria D.ª Silvia Gimeno Gascón. Asisten las Sras. Arellano Badía (en sustitución de la Presidenta, D.ª Leticia Soria Sarnago) y Sánchez Garcés, y los Sres. Galeano Gracia, Pueyo García y Sabés Turmo, por el G.P. Socialista; la Sra. Marín Pérez y los Sres. Campoy Monreal y Juste Sanz, por el G.P. Popular; los Sres. Martínez Romero, Ortas Martín y Saz Casado, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Carbonell Escudero, por el G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Fernández Martín, por el G.P. Vox en Aragón y el Sr. Guerrero de la Fuente, del G.P. Aragonés. No asiste a la sesión el Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

La Sra. Vicepresidenta abre la sesión con unas palabras de bienvenida y señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Se entra, entonces, en el punto segundo, constituido por la comparecencia del Director General de Economía, a propuesta de la Consejera de Economía, Planificación y Empleo, al objeto de presentar el Informe Económico-Financiero de Aragón del año 2022.

Toma la palabra el Director General, don Luis Fernando Lanaspá Santolaria, quien señala que el informe económico-financiero es un informe preceptivo y recurrente, que acompaña al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma. Tras indicar que acaba de entregar una copia del mismo a los señores Portavoces, procede a detallar los aspectos más destacados de su contenido: entorno internacional, economía nacional y economía aragonesa, con especial hincapié en esta última, aportando diversos datos como crecimiento del PIB, exportaciones y evolución del mercado de trabajo. Finaliza señalando que se prevé un incremento del PIB de Aragón de 6,6% en 2021 y 7,1% en 2022.

Se entra entonces en el turno de intervención de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, en el que hacen uso de la palabra, sucesivamente, el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; la Sra. Fernández Martín, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Carbonell Escudero, por el G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Martínez Romero, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; el Sr. Campoy Monreal, portavoz del G.P. Popular; y la Sra. Sánchez Garcés, en nombre del G.P. Socialista.

La comparecencia finaliza con la contestación del Director General a las cuestiones que le han planteado los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Después de un breve receso, se pasa al tercer punto del orden del día, relativo al *debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 319/21, sobre la aprobación de un Plan autonómico para la promoción del empleo de las Mujeres en el Medio Rural, presentada por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía*. Defiende la iniciativa el Sr. Martínez Romero.

Esta iniciativa ha recibido una enmienda, presentada conjuntamente por los GG.PP. Socialista, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Aragonés, que es defendida, respectivamente, por las Sras. Sánchez Garcés y Carbonell Escudero, y los Sres. Palacín Eltoro y Guerrero de la Fuente.

En las intervenciones de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, la Sra. Fernández Martín anuncia su abstención y el Sr. Campoy Monreal anticipa su voto favorable.

En el turno de fijación de posición, el Sr. Martínez Romero no acepta la enmienda presentada y propone una transacción consistente en añadir un nuevo punto con el texto siguiente: «Y adecuar la dotación presupuestaria para la consecución de todos estos objetivos». La Sra. Sánchez Garcés no admite esta propuesta de transacción por lo que, en consecuencia, no se modifica el texto de la iniciativa.

Se somete entonces a votación la Proposición no de Ley núm. 319/21, que es rechazada al obtener 7 votos a favor (GG.PP. Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía), 9 en contra (GG.PP. Socialista, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Aragonés) y 1 abstención (G.P. Vox en Aragón).

Explican su voto los Sres. Martínez Romero y Campoy Monreal y la Sra. Sánchez Garcés.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 21 de septiembre de 2021.

No habiendo ruegos ni preguntas dirigidos a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecisiete horas y treinta y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión  
SILVIA GIMENO GASCÓN  
V.º B.º

La Vicepresidenta  
M.º ÁNGELES ORÓS LORENTE

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Director General de Economía, a propuesta de la Consejera de Economía, Planificación y Empleo, al objeto de presentar el Informe Económico-Financiero de Aragón del año 2022 (n.º entrada: 5388 de 14/09/21).
3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 319/21, sobre la aprobación de un Plan autonómico para la promoción del empleo de las Mujeres en el Medio Rural, presentada por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs) (n.º entrada: 5221 de 08/09/21).
4. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía, Planificación y Empleo el día 19 de octubre de 2021.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía, Planificación y Empleo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2021, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 19 de octubre de 2021, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 2 de noviembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### SESIÓN NÚM. 33

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas del día 19 de octubre de 2021, se reúne la Comisión de Economía, Planificación y Empleo de las Cortes de Aragón.

La sesión es presidida por D.ª Leticia Soria Sarnago, Presidenta de la Comisión, asistida por la Vicepresidenta, D.ª M.ª Ángeles Orós Lorente, y por la Secretaria, D.ª Silvia Gimeno Gascón. Asisten la Sra. Sánchez Garcés y los Sres. Galeano Gracia, Pueyo García y Sabés Turmo, por el G.P. Socialista; la Sra. Marín Pérez y los Sres. Campoy Monreal y Juste Sanz, por el G.P. Popular; los Sres. Martínez Romero, Saz Casado y Trullén Calvo (en sustitución del Sr. Ortas Martín), por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Carbonell Escudero, por el G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Fernández Martín, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

La Sra. Presidenta abre la sesión con unas palabras de bienvenida y señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Se entra, entonces, en el punto segundo, constituido por la *comparecencia de la Directora General de Trabajo, Autónomos y Economía Social, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las políticas que van a llevar a cabo en este período de sesiones*. [En este punto, no asisten a la sesión los Portavoces de los GG.PP. Vox en Aragón y Aragonés]

Interviene en primer lugar el Sr. Campoy Monreal, portavoz del G.P. Popular, quien califica como bastante preocupante la situación en Aragón, citando los afectados por ERTE, los parados o el número de autónomos, a pesar de que los datos han mejorado. Considera que el proyecto de Presupuestos Generales del Estado va a suponer un rejón para autónomos, pymes y trabajadores, al prever subidas generalizadas, además de la subida del precio de la luz. Pregunta qué medidas ha previsto el Gobierno de Aragón para paliar su efecto y critica que apenas se han aprobado ayudas para los autónomos y la economía social.

Toma la palabra la Directora General, doña María Soledad de la Puente Sánchez, quien hace referencia a los ERTE, con datos actualizados tras el Real Decreto-Ley 18/2021, y destaca que este año ya no se presentan por causa del Covid-19, sino por los efectos de la escasez de microchips. Expresa su preocupación por la precariedad laboral e indica que dentro de las actividades de la inspección laboral para 2022 se incluye la temporalidad, contratación a tiempo parcial, brecha salarial y discriminaciones laborales. Alude al control formal de los planes de igualdad y a la convocatoria de ayudas, así como a las acciones de la Dirección General sobre apoyo a la actividad gerencial de las mujeres, negociación colectiva o estrategia de seguridad y salud laboral, entre otras.

En el turno de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, intervienen, sucesivamente, el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Carbonell Escudero, por el G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Martínez Romero, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y la Sra. Sánchez Garcés, en nombre del G.P. Socialista.

La comparecencia finaliza con la contestación de la Directora General a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Tras un breve receso, se pasa al tercer punto del orden del día, relativo al *debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 138/21, sobre la derogación de la Orden EPE/35/2021, de 28 de enero, y desarrollo de una nueva disposición normativa donde no se discrimine a los aragoneses en función de criterios de identidad u orientación sexual, presentada por el G.P. Vox en Aragón*. Defiende la iniciativa, que no ha sido enmendada, la Sra. Fernández Martín. [A partir de este punto, se ausenta de la sesión el Sr. Sanz Remón]

En sus respectivas intervenciones, todos los Portavoces de los Grupos Parlamentarios presentes, Sr. Palacín Eltoro, Sra. Carbonell Escudero, Sres. Martínez Romero y Campoy Monreal y Sra. Sánchez Garcés, anticipan su voto en contra de la iniciativa. [Antes de la votación, se incorpora a la sesión el Sr. Guerrero de la Fuente]

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 138/21, es rechazada al obtener 1 voto a favor (G.P. Vox en Aragón), 16 en contra (GG.PP. Socialista, Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Aragonés) y ninguna abstención.

Explican su voto las Sras. Fernández Martín y Carbonell Escudero.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 5 de octubre de 2021.

No habiendo ruegos ni preguntas dirigidos a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecisiete horas y treinta y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión  
SILVIA GIMENO GASCÓN  
V.º B.º  
La Presidenta  
LETICIA SORIA SARNAGO

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia de la Directora General de Trabajo, Autónomos y Economía Social, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las políticas que van a llevar a cabo en este período de sesiones. (n.º entrada: 5134 de 03/09/21).
3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 138/21, sobre la derogación de la Orden EPE/35/2021, de 28 de enero, y desarrollo de una nueva disposición normativa donde no se discrimine a los aragoneses en función de criterios de identidad u orientación sexual, presentada por el G.P. Vox en Aragón (núms. entrada 2051 de 23/03/21 y 5110 de 01/09/21).

## 4. Ruegos y preguntas.

**Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía, Planificación y Empleo el día 2 de noviembre de 2021.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía, Planificación y Empleo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2021, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 2 de noviembre de 2021, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 23 de noviembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

## SESIÓN NÚM. 34

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas del día 2 de noviembre de 2021, se reúne la Comisión de Economía, Planificación y Empleo de las Cortes de Aragón.

La sesión es presidida por D.ª Leticia Soria Sarnago, Presidenta de la Comisión, asistida por la Vicepresidenta, D.ª M.ª Ángeles Orós Lorente, y por la Secretaria, D.ª Silvia Gimeno Gascón. Asisten la Sra. Sánchez Garcés, y los Sres. Galeano Gracia, Pueyo García y Sabés Turmo, por el G.P. Socialista; los Sres. Campoy Monreal, Fuertes Jarque (en sustitución de la Sra. Marín Pérez) y Juste Sanz, por el G.P. Popular; los Sres. Martínez Romero, Ortas Martín y Saz Casado, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Carbonell Escudero, por el G.P. Podemos Equo Aragón; y el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista. No asisten a esta sesión la Sra. Fernández Martín, del G.P. Vox en Aragón; el Sr. Guerrero de la Fuente, del G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

La Sra. Presidenta abre la sesión con unas palabras de bienvenida y señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Se entra, entonces, en el punto segundo, constituido por la *comparecencia del Director Gerente del Inaem, a propuesta del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, al objeto de informar sobre la efectividad de las políticas activas de empleo que competen al Inaem.*

Toma la palabra el Sr. Martínez Romero, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quien afirma que las políticas activas de empleo son uno de los instrumentos de política económica más potentes para mejorar la empleabilidad y la preparación profesional y para el fomento del autoempleo y emprendimiento, criticando se hayan convertido en moneda de cambio en la negociación de los Presupuestos Generales del Estado. Afirma que con la programación y planificación del Inaem no son todo lo útiles que podrían ser, habiéndose quedado obsoletas al no realizarse ningún cambio. Critica la ausencia del plan estratégico del Inaem 2021-2023 y denuncia que gran parte del dinero destinado a las políticas activas de empleo se está tirando a la basura, por su obsolescencia.

Interviene el Director Gerente, don Raúl Camarón Bagüeste, quien señala que el plan estratégico del Inaem está publicado en la página web del Gobierno de Aragón. Aporta diversos datos comparativos de los años 2020/2021, relativos a Aragón y España, sobre número de desempleados y tasa de paro registrado, y destaca que la tasa de Aragón es ahora la menor de España. Indica que las políticas activas de empleo se basan en dos herramientas de planificación, la estrategia española de activación para el empleo y los planes anuales de política de empleo, y destaca el trabajo conjunto con los agentes sociales aragoneses y los diversos planes de empleo suscritos. Explica las actuaciones desarrolladas por el Inaem y las convocatorias realizadas, destacando la última publicada en el BOA.

Tras la réplica del Sr. Martínez Romero y la dúplica del Director Gerente, se entra en el turno de intervención de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, en el que hacen uso de la palabra, sucesivamente, el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Carbonell Escudero, por el G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Campoy Monreal, por el G.P. Popular; y la Sra. Sánchez Garcés, en nombre del G.P. Socialista.

La comparecencia finaliza con la contestación del Director Gerente a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 19 de octubre de 2021.

No habiendo ruegos ni preguntas dirigidos a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecisiete horas y diez minutos.

La Secretaria de la Comisión  
SILVIA GIMENO GASCÓN  
V.º B.º  
La Presidenta  
LETICIA SORIA SARNAGO

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Director Gerente del Inaem, a propuesta del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, al objeto de informar sobre la efectividad de las políticas activas de empleo que competen al Inaem.
3. Ruegos y preguntas.

### **Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 21 de junio de 2021.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2021, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 21 de junio de 2021, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de septiembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

#### SESIÓN NÚM. 47

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cinco minutos del día 21 de junio de 2021, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, D. José Antonio Lagüens Martín, asistido por el Vicepresidente sustituto, D. Fernando Sabés Turmo (en ausencia del Sr. Burrell Bustos), quien se ubica en el escaño correspondiente a su Grupo Parlamentario, G.P. Socialista, y por la Secretaria, D.ª María Pilar Prades Alquézar, quien se ubica en el escaño correspondiente a su Grupo Parlamentario, G.P. Podemos Equo Aragón. Asisten las Sras. Rodrigo Pla, Sahún Obis y Sánchez Garcés, y los Sres. Galeano Gracia y Peralta Romero, por el G.P. Socialista; las Sras. Sainz Martínez, Susín Gabarre y Vaquero Perriáñez, por el G.P. Popular; la Sra. Camañes Edo y los Sres. Martínez Romero y Saz Casado, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Martínez Romances, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Arranz Ballesteros, por del G.P. Vox en Aragón; y el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés. No asiste a esta sesión el Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión con unas palabras de bienvenida por el Sr. Presidente, en primer lugar se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 7 de junio de 2021.

Se pasa seguidamente al punto segundo, relativo al *debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 267/21, sobre el impulso de las modificaciones legislativas pertinentes con el objetivo de ajustar la normativa fiscal de la fiducia aragonesa a la regulación estatal de la misma, presentada por el G.P. Popular*. Esta iniciativa, que no ha recibido enmiendas, es defendida por la Sra. Susín Gabarre.

En el turno de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, intervienen los Sres. Guerrero de la Fuente y Arranz Ballesteros, las Sras. Martínez Romances y Prades Alquézar, y los Sres. Saz Casado y Galeano Gracia, manifestándose todos ellos a favor de esta iniciativa.

Se somete entonces a votación la Proposición no de ley núm. 267/21, que es aprobada por la unanimidad de los presentes.

Explican su voto el Sr. Saz Casado, la Sra. Susín Gabarre y el Sr. Galeano Gracia.

No habiendo ruegos ni preguntas dirigidas a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diez horas y treinta minutos.

La Secretaria de la Comisión  
M.ª PILAR PRADES ALQUÉZAR  
V.º B.º  
El Presidente  
JOSÉ ANTONIO LAGÜENS MARTÍN

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 267/21, sobre el impulso de las modificaciones legislativas pertinentes con el objetivo de ajustar la normativa fiscal de la fiducia aragonesa a la regulación estatal de la misma, presentada por el G.P. Popular. (n.º entrada: 4174 de 10/06/21).

3. Ruegos y preguntas.

## **Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 27 de septiembre de 2021.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2021, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 27 de septiembre de 2021, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de octubre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### SESIÓN NÚM. 48

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cinco minutos del día 27 de septiembre de 2021, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente de la Comisión, D. José Antonio Lagüéns Martín, asistido por el Vicepresidente, D. Álvaro Burrell Bustos, y por la Secretaria, D.ª María Pilar Prades Alquézar, quien se ubica en el escaño correspondiente a su Grupo Parlamentario, Podemos Equo Aragón. Asisten las Sras. Arellano Badía (en sustitución de la Sra. Rodrigo Pla), Sahún Obis y Sánchez y los Sres. Galeano Gracia y Peralta Romero, por el G.P. Socialista; las Sras. Orós Lorente (en sustitución de la Sra. Vaquero Perriáñez), Sainz Martínez y Susín Gabarre, por el G.P. Popular; la Sra. Camañes Edo y los Sres. Martínez Romero y Saz Casado, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Martínez Romances, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón; la Sra. Peirat Meseguer (en sustitución del Sr. Guerrero de la Fuente), por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, en primer lugar se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, del día 21 de junio de 2021.

Se pasa entonces al punto segundo, relativo a la *comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública, a petición del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, al objeto de informar sobre la posición del Gobierno de Aragón sobre el informe elaborado por la Comisión de expertos en materia de financiación autonómica y las consecuencias de aplicarse a la Comunidad de Aragón los criterios contemplados en dicho informe.*

Interviene primero el Sr. Saz Casado, Portavoz del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quien señala que cada español debería tener la misma financiación equivalente en la prestación de los servicios públicos esenciales, lo que no se cumple con el actual sistema de financiación, de 2009, que tacha de inadecuado, aprobado sin consenso, el cual incrementó la ponderación de la población y redujo la valoración de la superficie, perjudicando a Aragón. Cita diversos informes que constatan la desigualdad existente en el sistema de financiación actual entre ciudadanos y entre Comunidades Autónomas, y propone recuperar el valor del coste del servicio que debe prestar cada Comunidad Autónoma, para garantizar la igualdad en el coste de los servicios básicos esenciales.

Toma la palabra el Consejero, D. Carlos Pérez Anadón. Tras referirse al informe de la comisión de expertos para la revisión del modelo de financiación autonómica, de 2017, comparte que la superficie de las CC.AA. no está bien valorada en el actual sistema y alude a la propuesta de la Ministra de Hacienda de iniciar la revisión del modelo y presentar uno nuevo en el mes de noviembre, mencionando el libro blanco elaborado y las aportaciones de Aragón en el ámbito tributario. Se refiere a la llamada «cláusula del *status quo*» de garantía de la suficiencia de los recursos públicos y señala que el nuevo modelo debe ser una propuesta generalizable al conjunto de las CC.AA., debatido y aprobado por el CPFF, basado en el Estatuto de Autonomía de Aragón, el dictamen aprobado por las Cortes al respecto y la declaración de Zaragoza, con el consenso entre las fuerzas políticas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Tras la réplica del Sr. Saz Casado y la dúplica del Sr. Consejero, intervienen los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, en este orden: Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto); Sra. Peirat Meseguer, del G.P. Aragonés; Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón; Sra. Martínez Romances, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sra. Prades Alquézar, por el G.P. Podemos Equo Aragón; Sra. Susín Gabarre, por el G.P. Popular; y [tras un breve receso] el Sr. Galeano Gracia, del G.P. Socialista.

Con la respuesta del Sr. Consejero a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios finaliza la comparecencia [A partir de este momento, la Sra. Fernández Martín sustituye al Sr. Arranz Ballesteros].

Tras un breve receso, se pasa al tercer punto del orden del día, consistente en el *debate y votación del Informe de la Ponencia que estudia el Proyecto de Ley por la que se modifican el Texto Refundido de las Tasas de la Comunidad*

*Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2004, de 27 de julio, del Gobierno de Aragón, y la Ley 5/2006, de 22 de junio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.*

A preguntas del Sr. Presidente, todos los Portavoces de los Grupos Parlamentarios se ratifican en el sentido del voto emitido en Ponencia y no solicitan la votación de ninguno de los votos particulares ni enmiendas que mantienen a este Proyecto de Ley. En consecuencia, el Sr. Presidente somete a votación los diversos preceptos en el orden siguiente, obteniéndose estos resultados:

En primer lugar, se someten a votación conjunta la Disposición final segunda y el Título del Proyecto de Ley, a las que no se mantienen votos particulares ni enmiendas: se aprueban al obtener 13 votos a favor (GG.PP. Socialista, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Aragonés y A.P. Izquierda Unida Aragón), 5 en contra (GG.PP. Popular y Vox en Aragón) y ninguna abstención.

A continuación, se votan de forma separada los siguientes artículos y disposiciones, a los que se mantienen votos particulares o enmiendas:

Artículo 1 [al que se mantienen los siguientes votos particulares y enmiendas: votos particulares formulados por los GG.PP. Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox en Aragón a las enmiendas núms. 3, 5 y 20, del G.P. Socialista; votos particulares formulados por los GG.PP. Popular y Vox en Aragón a la enmienda núm. 4, de la A.P. Izquierda Unida Aragón; votos particulares formulados por los GG.PP. Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox en Aragón a las enmiendas núms. 6, 7 y 25, de la A.P. Izquierda Unida Aragón; votos particulares formulados por los GG.PP. Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía a la enmienda núm. 9, del G.P. Socialista; voto particular formulado por el G.P. Popular a las enmiendas núms. 11 y 21, del G.P. Socialista; voto particular formulado por el G.P. Popular frente al texto transaccional aprobado con la enmienda núm. 15, del G.P. Vox en Aragón; votos particulares formulados por los GG.PP. Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox en Aragón a la enmienda núm. 26, del G.P. Chunta Aragonesista; enmienda núm. 1, del G.P. Popular; enmiendas núms. 2, 10, 16 y 19, del G.P. Vox en Aragón; enmienda núm. 8, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; enmiendas núms. 17, 18, 22, 23 y 24, de la A.P. Izquierda Unida Aragón]: es aprobado con 13 votos a favor (GG.PP. Socialista, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Aragonés y A.P. Izquierda Unida Aragón), 5 en contra (GG.PP. Popular y Vox en Aragón) y ninguna abstención.

Artículo 2 [al que se mantienen los siguientes votos particulares: voto particular formulado por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía frente al texto transaccional aprobado con la enmienda núm. 27, de la A.P. Izquierda Unida Aragón; voto particular formulado por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía a la enmienda núm. 32, de la A.P. Izquierda Unida Aragón]: es aprobado al contar con el voto favorable de todos los Grupos Parlamentarios, excepto del G.P. Vox en Aragón, que vota en contra.

Disposición adicional única (nueva) [a la que se mantiene el voto particular formulado por el G.P. Popular a la enmienda núm. 33, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía]: se aprueba al obtener 12 votos a favor (GG.PP. Socialista, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista, Aragonés), 1 en contra (G.P. Vox en Aragón) y 5 abstenciones (G.P. Popular y A.P. Izquierda Unida Aragón).

Disposición derogatoria única [a la que se mantiene la enmienda núm. 34, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía]: es aprobada al obtener 10 votos a favor (GG.PP. Socialista, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista, Aragonés y A.P. Izquierda Unida Aragón), 8 en contra (GG.PP. Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox en Aragón) y ninguna abstención.

Disposición final primera [a la que se mantienen las enmiendas núm. 35, del G.P. Vox en Aragón, y núm. 36, del G.P. Popular]: queda aprobada con 9 votos a favor (GG.PP. Socialista, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista, Aragonés), 8 en contra (GG.PP. Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox en Aragón) y 1 abstención (A.P. Izquierda Unida Aragón).

Disposición final primera bis (nueva) [a la que se mantiene el voto particular formulado por los GG.PP. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox en Aragón a la enmienda núm. 37, de la A.P. Izquierda Unida Aragón]: se aprueba al contar con 10 votos a favor (GG.PP. Socialista, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Aragonés y A.P. Izquierda Unida Aragón), 8 en contra (GG.PP. Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox en Aragón) y ninguna abstención.

Exposición de Motivos [a la que se mantienen las enmiendas núms. 38 a 42, del G.P. Popular]: es aprobada al obtener 13 votos a favor (GG.PP. Socialista, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Aragonés y A.P. Izquierda Unida Aragón), 5 en contra (GG.PP. Popular y Vox en Aragón) y ninguna abstención.

Por último, el Sr. Presidente pregunta a los Sres. Portavoces si desean proponer un representante de la Comisión para defender el Dictamen ante el Pleno. Toma la palabra la Sra. Martínez Romances, quien propone al Sr. Galeano Gracia, propuesta que se aprueba por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas dirigidas a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las once horas y cincuenta minutos.

La Secretaria de la Comisión  
M.º PILAR PRADES ALQUÉZAR  
V.º B.º

El Presidente  
JOSÉ ANTONIO LAGÜENS MARTÍN

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública, a petición del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), al objeto de informar sobre la posición del Gobierno de Aragón sobre el informe elaborado por la Comisión de expertos en materia de financiación autonómica y las consecuencias de aplicarse a la Comunidad de Aragón los criterios contemplados en dicho informe. (n.º entrada: 2725 de 01/06/2020).
3. Debate y votación del Informe de la Ponencia que estudia el Proyecto de Ley por la que se modifican el Texto Refundido de las Tasas de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2004, de 27 de julio, del Gobierno de Aragón, y la Ley 5/2006, de 22 de junio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.
4. Ruegos y preguntas.

### **Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 25 de octubre de 2021.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 50, celebrada el día 15 de noviembre de 2021, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 25 de octubre de 2021, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

#### SESIÓN NÚM. 49

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cinco minutos del día 25 de octubre de 2021, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, D. José Antonio Lagüéns Martín, asistido por el Vicepresidente, D. Álvaro Burrell Bustos, y por la Secretaria, D.ª Marta de Santos Oriente, quien se ubica en el escaño correspondiente a su Grupo Parlamentario, G.P. Podemos Equo Aragón. Asisten las Sras. Rodrigo Pla, Sahún Obis y Sánchez Garcés, y los Sres. Galeano Gracia y Peralta Romero, por el G.P. Socialista; las Sras. Sainz Martínez, Susín Gabarre y Vaquero Perriáñez, por el G.P. Popular; la Sra. Camañes Edo y los Sres. Martínez Romero y Saz Casado, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Martínez Romances, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón; y el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés. No asiste a esta sesión el Sr. Sanz Remón, Diputado de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente. A continuación, se sustancia el punto primero del orden del día, relativo a la *elección del Secretario de la Comisión*. [Hasta el punto cuarto de la sesión no asiste el Sr. Guerrero de la Fuente]

De conformidad con lo previsto en el artículo 71.2 del Reglamento de la Cámara, el Sr. Presidente solicita su propuesta a la Portavoz del G.P. Podemos Equo Aragón, Sra. de Santos Oriente, quien se propone como candidata. Proclamada la candidata por el Sr. Presidente, se procede a la votación, secreta por papeletas, con llamamiento nominal de los Diputados que efectúa el Sr. Vicepresidente. Realizado el escrutinio, la Sra. de Santos Oriente ha obtenido 9 votos, contabilizándose también 7 votos en blanco. En consecuencia, la Sra. de Santos Oriente es proclamada Secretaria de la Comisión.

Tras un breve receso, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, del día 27 de septiembre de 2021, segundo punto del orden del día.

A continuación, se pasa al punto tercero, consistente en la *comparecencia de la Directora General de Contratación, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre el estado de implementación de las líneas generales y objetivos de la Dirección General de Contratación*.

Interviene la Sra. Sainz Martínez, del G.P. Popular, quien le pregunta sobre el cumplimiento de los objetivos expuestos en una anterior comparecencia de la Directora General ante la Comisión y sobre los contratos tramitados por el Salud por el procedimiento de emergencia, cuestionando esta calificación en algún contrato. Cita el informe de la Cámara de Cuentas sobre la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de 2019 y las incidencias en materia de contratación. Tras señalar la necesidad de reforzar la contratación pública, en particular respecto de la ejecución de los fondos europeos, alude a la contratación estratégica, la implantación de la contratación electrónica íntegra y las medidas anticorrupción, entre otras cuestiones.

Toma la palabra la Sra. Directora General, doña María Josefa Aguado Orta, quien relaciona los principales objetivos de su Dirección General ya expuestos en su primera comparecencia ante la Comisión, el 28 de octubre de 2019, «aparca-dos» durante la situación de pandemia y ahora retomados, y detalla el estado actual en que se encuentran, en particular: la

licitación electrónica, con la creación de una plataforma de licitación autonómica, que describe; la compra centralizada; el impulso de la contratación pública ecológica y de las cláusulas sociales en los pliegos; y el Proyecto de Ley del uso estratégico de la contratación, que espera se presente en las Cortes en el primer semestre de 2022. Concluye afirmando que los objetivos se van cumpliendo a buen ritmo.

Tras la réplica de la Sra. Sainz Martínez y la réplica de la Sra. Directora General, intervienen los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, en este orden: Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón; Sra. Martínez Romances, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sra. de Santos Lorient, por el G.P. Podemos Equo Aragón; Sr. Saz Casado, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y Sr. Galeano Gracia, del G.P. Socialista.

Con la respuesta de la Sra. Directora General a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios finaliza la comparecencia.

Tras un breve receso, se pasa al cuarto punto del orden del día, relativo al *debate y votación de la Moción núm. 37/21, dimanante de la Interpelación núm. 64/21, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de gestión presupuestaria, presentada por el G.P. Popular*. Defiende la iniciativa, que no ha sido enmendada, la Sra. Susín Gabarre. [La Sra. García González sustituye al Sr. Martínez Romero, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía].

En el turno de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, el Sr. Arranz Ballesteros anticipa su voto favorable; las Sras. Martínez Romances y de Santos Lorient señalan que votarán en contra de la iniciativa; el Sr. Saz Casado explica su voto a favor; y el Sr. Galeano Gracia señala que votará en contra. [Se incorpora a la sesión el Sr. Guerrero de la Fuente, del G.P. Aragónés].

Se somete entonces a votación la Moción núm. 37/21, dimanante de la Interpelación núm. 64/21, que es rechazada al obtener ocho votos a favor (GG.PP. Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox en Aragón), nueve en contra (GG.PP. Socialista, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Aragónés) y ninguna abstención.

Explican su voto la Sra. Susín Gabarre y el Sr. Galeano Gracia.

No habiendo ruegos ni preguntas dirigidas a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las once horas y cuarenta y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión  
MARTA DE SANTOS LORIENTE  
V.º B.º

El Presidente  
JOSÉ ANTONIO LAGÜENS MARTÍN

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Elección del/la Secretario/a de la Comisión.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Comparecencia de la Directora General de Contratación, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre el estado de implementación de las líneas generales y objetivos de la Dirección General de Contratación (n.º entrada: 5743 de 07/10/21).
4. Debate y votación de la Moción núm. 37/21, dimanante de la interpelación núm. 64/21, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de gestión presupuestaria, presentada por el G.P. Popular (n.º entrada: 5753 de 8/10/21).
5. Ruegos y preguntas.

## **Acta de la sesión núm. 50, celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 15 de noviembre de 2021.**

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 51, celebrada el día 15 de noviembre de 2021, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 50, de 15 de noviembre de 2021, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### SESIÓN NÚM. 50

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las doce horas del día 15 de noviembre de 2021, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, D. José Antonio Lagüéns Martín, asistido por el Vicepresidente, D. Álvaro Burrell Bustos, y por la Secretaria, D.ª Marta de Santos Lorient (quien se ubica en el escaño correspondiente a su Grupo Parlamentario, G.P. Podemos Equo Aragón). Asisten las Sras. Arellano Badía (en sustitución de la Sra. Sahún Obis), Rodrigo Pla, Sánchez Garcés y Soria Sarnago (en sustitución del Sr. Peralta Romero) y el Sr. Galeano Gracia, por el G.P. Socialista; las Sras. Sainz Martínez y Susín Gabarre, por el G.P. Popular; la Sra. Camañes Edo y los Sres. Martínez Romero y Saz Casado, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Martínez Romances, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Arranz Ballesteros, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto). No asiste a esta sesión la Sra. Vaquero Perianez, del G.P. Popular. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, en primer lugar se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, del día 25 de octubre de 2021.

Se pasa a continuación al punto segundo, constituido por la *comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública para presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2022, e informar en lo concerniente a su Departamento.*

Toma la palabra el Sr. Consejero, D. Carlos Pérez Anadón, quien expone que el presupuesto total consolidado para 2022 asciende a 7.443'8 millones de euros, siendo el segundo más alto en la historia de la Comunidad Autónoma, e indica que es más expansivo por los fondos Next Generation. Afirma que el objetivo del Gobierno de Aragón con estos presupuestos es crear y distribuir, generando riqueza y reduciendo las desigualdades sociales existentes. Tras hacer referencia al contexto macroeconómico en que se han elaborado, desglosa los grandes bloques presupuestarios, de ingresos y gastos, detallando diversos datos al respecto. También comenta las principales magnitudes de las Secciones 12 y 30. Finaliza calificando los presupuestos como prudentes y realistas.

A continuación intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto); Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; Sr. Arranz Ballesteros, en nombre del G.P. Vox en Aragón; Sra. Martínez Romances, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sra. de Santos Lorient, por el G.P. Podemos Equo Aragón; Sr. Saz Casado, en representación del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; Sra. Susín Gabarre, en nombre del G.P. Popular; y Sr. Galeano Gracia, Portavoz del G.P. Socialista.

El Sr. Consejero contesta las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las catorce horas y diez minutos.

La Secretaria de la Comisión  
MARTA DE SANTOS LORIENTE  
V.º B.º  
El Presidente  
JOSÉ ANTONIO LAGÜÉNS MARTÍN

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública, para presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2022, e informar en lo concerniente a su Departamento.
3. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión, núm. 51, celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 15 de noviembre de 2021.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión número 52, celebrada el día 16 de noviembre de 2021, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 51, de 15 de noviembre de 2021, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 16 de noviembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

## SESIÓN NÚM. 51

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas del día 15 de noviembre de 2020, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, D. José Antonio Lagüéns Martín, asistido por el Vicepresidente, D. Álvaro Burrell Bustos, y por la Secretaria sustituta, D.ª Marta Prades Alquézar (en sustitución de D.ª Marta de Santos Loriente). Asisten las Sras. Arellano Badía (en sustitución de la Sra. Sánchez Garcés), Soria Sarnago (en sustitución de la Sra. Sahún Obis) y Rodrigo Pla, y el Sr. Galeano Gracia, por el G.P. Socialista; las Sras. Susín Gabarre y Vaquero Perriáñez, por el G.P. Popular; la Sra. Bernués Oliván (en sustitución de la Sra. Camañes Edo) y el Sr. Saz Casado, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Lasobras Pina (en sustitución de la Sra. Martínez Romances), por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Fernández Martín (en sustitución del Sr. Arranz Ballesteros), por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Jerónimo Blasco Jáuregui.

Abierta la sesión con unas palabras de bienvenida por el Sr. Presidente, en primer lugar se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, número 50, celebrada en sesión de mañana de hoy, 15 de noviembre de 2021.

Se pasa seguidamente al punto segundo, consistente en la *comparecencia del Vicepresidente del Gobierno y Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2021, en lo concerniente a su Departamento.*

Toma la palabra el Sr. Consejero, don Arturo Aliaga López, quien informa sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2022 en lo concerniente a su Departamento.

A continuación intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto; Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; Sra. Fernández Martín, en nombre del G.P. Vox en Aragón; Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sra. Prades Alquézar, por el G.P. Podemos Equo; Sra. Bernués Oliván, en representación del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; Sr. Gracia Suso, en representación del G.P. Popular; y Sra. Soria Sarnago, por el G.P. Socialista.

El Sr. Consejero contesta seguidamente a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas y veinticinco minutos.

La Secretaria sustituta de la Comisión  
MARTA PRADES ALQUÉZAR  
V.º B.º  
El Presidente  
JOSÉ ANTONIO LAGÜÉNS MARTÍN

### ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Vicepresidente del Gobierno y Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2021, en lo concerniente a su Departamento.
3. Ruegos y preguntas.

## **Acta de la sesión núm. 52, celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 16 de noviembre de 2021.**

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 54, celebrada el día 16 de noviembre de 2021, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 52, de 16 de noviembre de 2021, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 16 de noviembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

## SESIÓN NÚM. 52

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas del día 16 de noviembre de 2020, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, D. José Antonio Lagüéns Martín, asistido por el Vicepresidente, D. Álvaro Burrell Bustos, y por la Secretaria, D.ª Marta de Santos Loriente. Asisten las Sras. Gimeno Gascón (en sustitución del Sr. Peralta Romero), y Sahún Obis, y el Sr. Galeano Gracia, por el G.P. Socialista; las Sras. Gayán Sanz (en sustitución de la Sra. Vaquero Perriáñez), Sainz Martínez y Susín Gabarre, por el G.P. Popular; la Sra. Acín Franco (en sustitución del Sr. Martínez Romero) y los Sres. Saz Casado y Trullén Calvo (en sustitución de la Sra. Camañes Edo), por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Lasobras Pina (en sustitución de la Sra. Martínez Romances), por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Fernández Martín (en sustitución del Sr. Arranz Ballesteros), por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Abierta la sesión con unas palabras de bienvenida por el Sr. Presidente, en primer lugar, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, número 51, celebrada el 15 de noviembre de 2021.

Se pasa seguidamente al punto segundo, consistente en la *comparecencia de la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2022 en lo concerniente a su Departamento*.

Toma la palabra la Sra. Consejera, D.ª María Eugenia Díaz Calvo, quien destaca que es el tercer año consecutivo en el que los presupuestos de su Departamento crecen, lo que demuestra la apuesta decidida del Gobierno por la ciencia y la universidad. Se ha priorizado la investigación y la innovación como palanca de crecimiento, superándose, por primera vez, los 300 millones de euros. Seguidamente, detalla los principales programas y partidas que integran el presupuesto de su Departamento.

A continuación intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto; Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; Sra. Fernández Martín, en nombre del G.P. Vox en Aragón; Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sra. Marta de Santos Loriente, por el G.P. Podemos Equo; Sra. Acín Franco en representación del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; Sra. Gayán Sanz, en representación del G.P. Popular; y Sra. Soler Monfort, por el G.P. Socialista.

La Sra. Consejera contesta seguidamente a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y seis minutos.

La Secretaria de la Comisión  
MARTA DE SANTOS LORIENTE  
V.º B.º  
El Presidente  
JOSÉ ANTONIO LAGÜÉNS MARTÍN

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia de la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2022 en lo concerniente a su Departamento.
3. Ruegos y preguntas.

## **Acta de la sesión núm. 53, celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 16 de noviembre de 2021.**

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 54, celebrada el día 16 de noviembre de 2021, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión número 53 de 16 de noviembre de 2021, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 16 de noviembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### SESIÓN NÚM. 53

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las doce horas y diez minutos del día 16 de noviembre de 2021, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, D. José Antonio Lagüéns Martín, asistido por el Vicepresidente, D. Álvaro Burrell Bustos, y por la Secretaria sustituta, D.ª Marta Prades Alquézar (en ausencia de doña Marta de Santos Oriente). Asisten las Sras. Gimeno Gascón (en sustitución del Sr. Peralta Romero), Rodrigo Pla y Sahún Obis, y los Sres. Galeano Gracia y Sabés Turmo (en sustitución de la Sra. Sánchez Garcés), por el G.P. Socialista; las Sras. Sainz Martínez y Susín Gabarre, y el Sr. Juste Sanz (en sustitución de la Sra. Vaquero Perriñez), por el G.P. Popular; la Sra. Sacacia Larrayad (en sustitución de la Sra. Camañes Edo) y los Sres. Martínez Romero y Ortas Martín (en sustitución del Sr. Saz Casado), por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; el Sr. Palacín Eltoro (en sustitución de la Sra. Martínez Romances), por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Morón Sanjuán (en sustitución del Sr. Arranz Ballesteros), por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Jerónimo Blasco Jáuregui.

Abre la sesión el Sr. Presidente quien, tras unas palabras de bienvenida, pasa al primer punto del orden del día, consistente en la comparecencia *del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2022 en lo concerniente a su Departamento.*

Toma la palabra el Sr. Consejero, don José Luis Soro Domingo, quien informa sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2022 en lo concerniente a su Departamento.

Concluida la intervención del Sr. Consejero, se entra en el turno de intervención de los grupos parlamentarios, en el que hacen uso de la palabra, sucesivamente, Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto); Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; Sr. Morón Sanjuán, en nombre del G.P. Vox en Aragón; Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sra. Prades Alquézar, por el G.P. Podemos Equo; Sr. Ortas Martín, en representación del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; Sr. Juste Sanz, en representación del G.P. Popular; y Sr. Sabés Turmo, por el G.P. Socialista.

Finalmente, el Sr. Consejero contesta seguidamente a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las catorce horas y quince minutos.

La Secretaria sustituta de la Comisión  
MARTA PRADES ALQUÉZAR  
V.º B.º  
El Presidente  
JOSÉ ANTONIO LAGÜÉNS MARTÍN

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2022 en lo concerniente a su Departamento.
3. Ruegos y preguntas.

## **Acta de la sesión núm. 54, celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 16 de noviembre de 2021.**

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 55, celebrada el día 17 de noviembre de 2021, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 54, de 16 de noviembre de 2021, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de noviembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

### SESIÓN NÚM. 54

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y cinco minutos del día 16 de noviembre de 2021, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, D. José Antonio Lagüéns Martín, asistido por el Vicepresidente, D. Álvaro Burrell Bustos, y por la Secretaria sustituta, D.ª Vanesa Carbonell Escudero (en sustitución de D.ª Marta de Santos Oriente), quien se ubica en los escaños correspondientes a su Grupo Parlamentario, G.P. Podemos Equo Aragón. Asisten las

Sras. Sahún Obis y Sánchez Garcés, y el Sr. Galeano Gracia, por el G.P. Socialista; las Sras. Orós Lorente (en sustitución de la Sra. Sainz Martínez) y Susín Gabarre, y el Sr. Campoy Monreal (en sustitución de la Sra. Vaquero Perriáñez), por el G.P. Popular; las Sras. García González (en sustitución de la Sra. Camañes Edo) y Sacacia Larrayad (en sustitución del Sr. Saz Casado) y el Sr. Martínez Romero, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; el Sr. Palacín Eltoro (en sustitución de la Sra. Martínez Romances), por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Fernández Martín (en sustitución del Sr. Arranz Ballesteros), por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto). No asisten a la sesión la Sra. Rodrigo Pla y el Sr. Peralta Romero, del G.P. Socialista. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión con unas palabras de bienvenida por el Sr. Presidente, en primer lugar se aprueban por asentimiento las actas de las dos sesiones anteriores, números 52 y 53, celebradas en la mañana de hoy, 16 de noviembre de 2021.

Se pasa seguidamente al punto segundo, consistente en la *comparecencia de la Consejera de Economía, Planificación y Empleo para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2022 en lo concerniente a su Departamento.*

Toma la palabra la Sra. Consejera, doña Marta Gastón Menal, quien alude a su comparecencia sobre el proyecto de presupuestos para 2021 celebrada justo el mismo día del año anterior y destaca los cambios experimentados en el año transcurrido, con una mención al éxito de la política sanitaria de vacunación y al cierto alivio en lo económico, con un horizonte más despejado, a pesar de los nubarrones e incertidumbres ahora existentes. Califica de expansivos los presupuestos para 2022 y detalla el actual contexto macroeconómico, con especial referencia a la situación de la economía aragonesa. Destaca que el presupuesto consolidado de su Departamento asciende a 149'6 millones de euros, con un incremento del 6'1% respecto a 2021, de los que 124 millones corresponden al Inaem, y expone las principales actuaciones y programas previstos, con tres directrices principales: fomento de la creación de empleo, apoyo a la innovación y digitalización empresarial, y promoción de la internacionalización de las empresas.

A continuación, se entra en el turno de intervención de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, en el que hacen uso de la palabra, sucesivamente, Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto); Sr. Guerrero de la Fuente, por el G.P. Aragonés; Sra. Fernández Martín, en nombre del G.P. Vox en Aragón; Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sra. Carbonell Escudero, por el G.P. Podemos Equo; Sr. Martínez Romero, en representación del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; Sr. Campoy Monreal, en representación del G.P. Popular; y Sra. Sánchez Garcés, por el G.P. Socialista. [A partir de este momento se ausenta de la sesión el Sr. Galeano Gracia]

La Sra. Consejera contesta seguidamente a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas y cinco minutos.

La Secretaria sustituta de la Comisión  
VANESA CARBONELL ESCUDERO  
V.º B.º

El Presidente  
JOSÉ ANTONIO LAGÜENS MARTÍN

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia de la Consejera de Economía, Planificación y Empleo para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2022 en lo concerniente a su Departamento.
3. Ruegos y preguntas.

## **Acta de la sesión núm. 55, celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 17 de noviembre de 2021.**

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 57, celebrada el día 17 de noviembre de 2021, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 55, de 17 de noviembre de 2021, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de noviembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

## SESIÓN NÚM. 55

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas del día 17 de noviembre de 2021, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, D. José Antonio Lagüéns Martín, asistido por el Vicepresidente, D. Álvaro Burrell Bustos, y por la Secretaria sustituta, D.ª Itxaso Cabrera Gil (en sustitución de la Sra. de Santos Oriente), quien se ubica en el escaño correspondiente a su Grupo Parlamentario, Podemos Equo Aragón. Asisten las Sras. Sahún Obis y Sánchez Garcés y los Sres. Galeano Gracia, Peralta Romero y Urquizu Sancho (en sustitución de la Sra. Rodrigo Pla), por el G.P. Socialista; las Sras. Cortés Bureta (en sustitución de la Sra. Vaquero Periañez) y Orós Lorente (en sustitución de la Sra. Susín Gabarre), y el Sr. Ledesma Gelas (en sustitución de la Sra. Sainz Martínez), por el G.P. Popular; las Sras. Camañes Edo y Sacacia Larrayad (en sustitución del Sr. Martínez Romero) y el Sr. Trullén Calvo (en sustitución del Sr. Saz Casado), por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Lasobras Pina (en sustitución de la Sra. Martínez Romances), por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Arranz Ballesteros, por el G.P. Vox en Aragón; la Sra. Peirat Meseguer (en sustitución del Sr. Guerrero de la Fuente), por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión con unas palabras de bienvenida por el Sr. Presidente, en primer lugar, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, número 54, celebrada el día 16 de noviembre de 2021.

Se pasa seguidamente al punto segundo, consistente en la *comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2022 en lo concerniente a su Departamento*.

Toma la palabra el Sr. Consejero, don Felipe Faci Lázaro, quien señala que el presupuesto de la Sección 18 asciende a 1.140'5 millones de euros, 41 millones más que en 2021, lo que supone un incremento del 3,75%, al que deben sumarse 82 millones más de los fondos MRR, cuya aportación a Aragón está prevista para 2022, y ya aprobados por el Gobierno de España. Detalla seguidamente las actuaciones más destacadas en las áreas de su Departamento educación, deportes, cultura, patrimonio cultural y política lingüística.

A continuación, intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto); Sra. Peirat Meseguer, por el G.P. Aragonés; Sr. Arranz Ballesteros, en nombre del G.P. Vox en Aragón; Sra. Lasobras Pina, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sra. Cabrera Gil, por el G.P. Podemos Equo Aragón; Sr. Trullén Calvo, en representación del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; Sra. Cortés Bureta, en nombre del G.P. Popular; y Sr. Urquizu Sancho, como Portavoz del G.P. Socialista.

El Sr. Consejero contesta seguidamente a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas.

La Secretaria sustituta de la Comisión  
ITXASO CABRERA GIL  
V.º B.º  
El Presidente  
JOSÉ ANTONIO LAGÜÉNS MARTÍN

### ANEXO

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2022 en lo concerniente a su Departamento.
3. Ruegos y preguntas.

## **Acta de la sesión núm. 56, celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 17 de noviembre de 2021.**

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 57, celebrada el día 17 de noviembre de 2021, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 56, de 17 de noviembre de 2021, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de noviembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

## SESIÓN NÚM. 56

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las doce horas y ocho minutos del día 17 de noviembre de 2021, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, D. José Antonio Lagüéns Martín, asistido por el Vicepresidente, D. Álvaro Burrell Bustos, y por la Secretaria sustituta, D.ª Vanesa Carbonell Escudero (en ausencia de doña Marta de Santos Lorient). Asisten las Sras. Rodrigo Pla, Sahún Obis y Sánchez Garcés, y los Sres. Galeano Gracia y Peralta Romero, por el G.P. Socialista; las Sras. Orós Lorente (en sustitución de la Sra. Susín Gabarre) y Sainz Martínez, y el Sr. Romero Santolaria (en sustitución de la Sra. Vaquero Perianez), por el G.P. Popular; las Sras. Camañes Edo y Gaspar Martínez (en sustitución del Sr. Saz Casado) y el Sr. Martínez Romero, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; la Sra. Martínez Romances, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Arranz Ballesteros, por el G.P. Vox en Aragón; la Sra. Peirat Meseguer (en sustitución del Sr. Guerrero de la Fuente), por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.ª Olga Herráiz Serrano.

Abre la sesión el Sr. Presidente quien, tras unas palabras de bienvenida, pasa al primer punto del orden del día, consistente en la comparecencia *del Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2022 en lo concerniente a su Departamento*.

Toma la palabra la Sra. Consejera, doña María Victoria Broto Cosculluela, quien tras señalar que el presupuesto consolidado del Departamento se incrementa en 3 millones de euros, ascendiendo a 447 millones de euros, desgrana el presupuesto por direcciones generales, refiriéndose no solo a sus cifras, sino a sus principales acciones. La Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social dispone de un presupuesto de 1 millón de euros; la Dirección General de Protección de Consumidores y Usuarios, de 2,8 millones de euros; la Dirección General de Igualdad y Familias, de 3,6 millones de euros; y la de Cooperación al Desarrollo e Inmigración, de 6,6 millones de euros. A continuación, se refiere a las principales cifras de los organismos públicos adscritos a la Consejería (Instituto Aragonés de la Juventud, 7,1 millones de euros; y al Instituto Aragonés de Servicios Sociales, 398,4 millones de euros), y a algunas de las inversiones y medidas que piensan acometer en cada área.

Concluida la intervención de la Sra. Consejera, se entra en el turno de intervención de los grupos parlamentarios, en el que hacen uso de la palabra, sucesivamente, Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto); Sra. Peirat Meseguer, por el G.P. Aragonés; Sr. Arranz Ballesteros, en nombre del G.P. Vox en Aragón; Sra. Martínez Romances, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sra. Carbonell Escudero, por el G.P. Podemos Equo; Sra. Camañes Edo, en representación del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; Sra. Orós Lorente, en representación del G.P. Popular; y Sra. Zamora Mora, por el G.P. Socialista.

Finalmente, la Sra. Consejera contesta a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las catorce horas y quince minutos.

La Secretaria sustituta de la Comisión  
VANESA CARBONELL ESCUDERO  
V.º B.º  
El Presidente  
JOSÉ ANTONIO LAGÜÉNS MARTÍN

### ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia de la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2022 en lo concerniente a su Departamento.
3. Ruegos y preguntas.

## **Acta de la sesión núm. 57, celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 17 de noviembre de 2021.**

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 58, celebrada el día 18 de noviembre de 2021, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 57, de 17 de noviembre de 2021, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2021.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

## SESIÓN NÚM. 57

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas del día 17 de noviembre de 2021, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente, D. José Antonio Lagüéns Martín, asistido por el Vicepresidente, D. Álvaro Burrell Bustos, y por el Secretario sustituto D. Ignacio Escartín Lasierra (en ausencia de la Sra. de Santos Oriente), quien se ubica en el escaño correspondiente a su Grupo Parlamentario, Podemos Equo Aragón. Asisten las Sras. Gimeno Gascón (en sustitución de la Sra. Sahún Obis), Rodrigo Pla y Sánchez Garcés y los Sres. Galeano Gracia y Peralta Romero, por el G.P. Socialista; la Sra. Sainz Martínez y los Sres. Celma Escuin (que sustituye a la Sra. Vaquero Perriáñez) y Romero Santolaria (en sustitución de la Sra. Susín Gabarre), por el G.P. Popular; la Sra. Acín Franco (que sustituye a la Sra. Camañes Edo) y los Sres. Domínguez Bujeda (en sustitución del Sr. Martínez Romero) y Saz Casado, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; el Sr. Palacín Eltoro (en sustitución de la Sra. Martínez Romances), por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Morón Sanjuán (que sustituye al Sr. Arranz Ballesteros), por el G.P. Vox en Aragón; la Sra. Peirat Meseguer (que sustituye al Sr. Guerrero de la Fuente), por el G.P. Aragonés; y el Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asisten como oyentes don Sergio Ortiz Gutiérrez, del G.P. Socialista y don Joaquín Juste Sanz, del G.P. Popular. Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Abierta la sesión con unas palabras de bienvenida por el Sr. Presidente, en primer lugar se aprueban por asentimiento las actas de las dos sesiones anteriores, números 55 y 56, celebradas en la mañana de hoy, 17 de noviembre de 2021.

Se pasa seguidamente al punto segundo, consistente en la *comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2022 en lo concerniente a su Departamento.*

Toma la palabra el Sr. Consejero, don Joaquín Olona Blasco, que señala que el presupuesto consolidado de su Departamento asciende a 863 millones de euros, lo que supone un aumento de 47,6 millones respecto a los del ejercicio anterior. Su Departamento es el que más incremento tiene en términos absolutos (un 11,6% del presupuesto total), solo superado por los Departamentos de Sanidad y Educación. Destaca el refuerzo de financiación que suponen los fondos europeos (PAC, Next Generation, REACT y MRR). Seguidamente, detalla los principales programas y partidas que integran el presupuesto de su Departamento.

A continuación intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón-G.P. Mixto; Sra. Peirat Meseguer, por el G.P. Aragonés; Sr. Morón Sanjuán, en nombre del G.P. Vox en Aragón; Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sr. Escartín Lasierra, por el G.P. Podemos Equo; Sr. Domínguez Bujeda, en representación del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; el Sr. Celma Escuin, en representación del G.P. Popular; y la Sra. Gimeno Gascón, por el G.P. Socialista.

El Sr. Consejero contesta seguidamente a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

En el turno de ruegos y preguntas, el Sr. Escartín Lasierra pregunta si las normas del uso de mascarilla en las sesiones de Comisiones han variado. El Sr. Celma Escuin se disculpa por la confusión padecida al no haber hecho uso de la mascarilla en su intervención. El Sr. Presidente aclara que la dispensa de la utilización de la mascarilla estaba limitada al turno inicial de veinte minutos del Consejero.

No habiendo más ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas y siete minutos.

El Secretario sustituto de la Comisión  
JOSÉ IGNACIO ESCARTÍN LASIERRA  
V.º B.º  
El Presidente  
JOSÉ ANTONIO LAGÜÉNS MARTÍN

### ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2022 en lo concerniente a su Departamento.
3. Ruegos y preguntas.





ÍNDICE DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS
  - 1.1. Proyectos de Ley
    - 1.1.1. Aprobados
    - 1.1.2. En tramitación
    - 1.1.3. Rechazados
    - 1.1.4. Retirados
  - 1.2. Propositiones de Ley
    - 1.2.1. Aprobadas
    - 1.2.2. En tramitación
    - 1.2.3. Rechazadas
    - 1.2.4. Retiradas
  - 1.3. Iniciativas legislativas populares
    - 1.3.1. Aprobadas
    - 1.3.2. En tramitación
    - 1.3.3. Rechazadas
    - 1.3.4. Retiradas
  - 1.4. Procedimientos legislativos especiales
    - 1.4.1. Lectura única
      - 1.4.1.1. Aprobados
      - 1.4.1.2. En tramitación
      - 1.4.1.3. Rechazados
      - 1.4.1.4. Retirados
    - 1.4.2. Proyecto de Ley de Presupuestos
      - 1.4.2.1. Aprobado
      - 1.4.2.2. En tramitación
      - 1.4.2.3. Rechazado
      - 1.4.2.4. Retirado
    - 1.4.3. Reforma del Estatuto de Autonomía
      - 1.4.3.1. Aprobada
      - 1.4.3.2. En tramitación
      - 1.4.3.3. Rechazada
      - 1.4.3.4. Retirada
    - 1.4.4. Procedimientos legislativos ante las Cortes Generales
      - 1.4.4.1. Aprobados
      - 1.4.4.2. En tramitación
      - 1.4.4.3. Rechazados
      - 1.4.4.4. Retirados
      - 1.4.4.5. Caducados
    - 1.4.5. Delegaciones legislativas
      - 1.4.5.1. Comunicación del uso de la delegación legislativa
      - 1.4.5.2. Control del uso de la delegación legislativa
    - 1.4.6. Decretos Leyes
  - 1.5. Reglamento y resoluciones interpretativas
    - 1.5.1. Reglamento
    - 1.5.2. Resoluciones interpretativas
2. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA
  - 2.1. Sesión de investidura
  - 2.2. Moción de censura
  - 2.3. Cuestión de confianza
3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO
  - 3.1. Propositiones no de Ley
    - 3.1.1. Aprobadas
      - 3.1.1.1. En Pleno
      - 3.1.1.2. En Comisión
    - 3.1.2. En tramitación
      - 3.1.2.1. En Pleno
      - 3.1.2.2. En Comisión
    - 3.1.3. Rechazadas
      - 3.1.3.1. En Pleno
      - 3.1.3.2. En Comisión
    - 3.1.4. Retiradas
    - 3.1.5. Caducadas
  - 3.2. Interpelaciones
    - 3.2.1. En tramitación
    - 3.2.2. Retiradas
  - 3.3. Mociones
    - 3.3.1. Aprobadas
      - 3.3.1.1. En Pleno
      - 3.3.1.2. En Comisión
    - 3.3.2. En tramitación
      - 3.3.2.1. En Pleno
      - 3.3.2.2. En Comisión
    - 3.3.3. Rechazadas
      - 3.3.3.1. En Pleno
      - 3.3.3.2. En Comisión
    - 3.3.4. Retiradas
  - 3.4. Preguntas
    - 3.4.1. Para respuesta oral
      - 3.4.1.1. En Pleno
      - 3.4.1.2. En Comisión
      - 3.4.1.3. En Diputación Permanente
      - 3.4.1.4. Retiradas
    - 3.4.2. Para respuesta escrita
      - 3.4.2.1. Preguntas formuladas
      - 3.4.2.2. Respuestas
      - 3.4.2.3. Retiradas
  - 3.5. Comparecencias
    - 3.5.1. De miembros del Gobierno de Aragón
      - 3.5.1.1. En Pleno
      - 3.5.1.2. En Comisión
    - 3.5.2. De autoridades, funcionarios y otras personas
    - 3.5.3. De colectivos y otras personas físicas o jurídicas
    - 3.5.4. Retirada de solicitudes de comparecencia
  - 3.6. Comunicaciones de la DGA
    - 3.6.1. Comunicaciones
    - 3.6.2. Propuestas de resolución
    - 3.6.3. Resoluciones aprobadas
  - 3.7. Planes y programas remitidos por la DGA
    - 3.7.1. Planes y programas
    - 3.7.2. Propuestas de resolución
    - 3.7.3. Resoluciones aprobadas
  - 3.8. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma
    - 3.8.1. Comunicación del Presidente de la Diputación General
    - 3.8.2. Propuestas de resolución
    - 3.8.3. Resoluciones aprobadas
  - 3.9. Comisiones de investigación
  - 3.10. Comisiones especiales de estudio
  - 3.11. Ponencias especiales
4. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS
  - 4.1. Tribunal Constitucional
  - 4.2. Tribunal de Cuentas
  - 4.3. Procedimientos ante otros órganos del Estado
  - 4.4. Otras instituciones y órganos

5. CONVENIOS DE GESTIÓN Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN
  - 5.1. Convenios y acuerdos
  - 5.2. Ratificación
  
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO
  - 6.1. Senadores en representación de la Comunidad Autónoma
  - 6.2. Justicia de Aragón
  - 6.3. Auditor General
  - 6.4. Vocales de la Junta Electoral
  - 6.5. Terna del Tribunal Superior de Justicia de Aragón
  - 6.6. Consejo Asesor de RTVE en Aragón
  - 6.7. Consejo de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión
  - 6.8. Otras designaciones y propuestas de nombramiento
  
7. ACTAS
  - 7.1. De Pleno
  - 7.2. De Diputación Permanente
  - 7.3. De Comisión
  
8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA
  - 8.1. Mesa
  - 8.2. Grupos Parlamentarios
  - 8.3. Diputación Permanente
  - 8.4. Comisiones
  - 8.5. Ponencias
  
9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA
  - 9.1. Organización y normas de funcionamiento
  - 9.2. Régimen interior
  - 9.3. Personal
  - 9.4. Otros
  
10. JUSTICIA DE ARAGÓN
  - 10.1. Informe anual
  - 10.2. Informes especiales
  - 10.3. Organización y normas de funcionamiento
  - 10.4. Régimen interior
  
11. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN
  
12. CÁMARA DE CUENTAS
  - 12.1. Informe anual
  - 12.2. Otros informes
  - 12.3. Organización y normas de funcionamiento
  - 12.4. Régimen interior
  
13. OTROS DOCUMENTOS
  - 13.1. Cuenta General de la Comunidad Autónoma
    - 13.1.1. Aprobada
    - 13.1.2. En tramitación
    - 13.1.3. Rechazada
  - 13.2. Expedientes de modificación presupuestaria
    - 13.2.1. Aprobados
    - 13.2.2. En tramitación
    - 13.2.3. Rechazados
    - 13.2.4. Retirados
  - 13.3. Resoluciones de modificaciones presupuestarias
  - 13.4. Otros documentos

